

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DIVAGACIONES

Madrid, estruendópolis.

“La libertad, dijo en plena república un señor diputado, consiste en que cada uno haga lo que le parezca”. No sabemos si estas palabras eran sinceras o respondían a un sentido irónico; pero, sin bromas de ninguna especie, las ha hecho suyas gran parte del vecindario madrileño, especialmente en estos días abrasadores.

Hace poco el alcalde reiteró a las autoridades públicas, sobre todo a los serenos, la orden de que impidan ningún escándalo, alboroto, fragor a ruido intempestivo que se produzca a partir de la media madrugada. Muchos habitantes de la coronada villa, al contrario de lo que el diputado republicano opinaba ignoran que la “libertad bien entendida del uno acaba donde empieza el otro”. Esta definición, de estar arraigada como es debido en el ánimo de los tales, evitaría la caudalosa sucesión de estrépitos desahuciosos que, durante la segunda mitad de la noche atormentan al buen señor metido en su cama como Dios manda, y que, harto de trajinar todo el día, buscó la dulcedumbre del sueño con el ansia de aquel roncador Pérez, tan maestro en el arte de “dormir y callar”.

Mil veces se ha dicho: Madrid es la ciudad más trasnochadora del mundo. Poco importa que hiele el invierno o que tueste el verano, estación en la que naturalmente la incontinencia cívica alcanzan extremidades sublevadoras. Cuantas veces intentaron algunos Gobiernos corregir tan evitable defecto encontraron la resistencia cuando no la decidida oposición. Sin embargo, contra lo que dictaminen cuatro casticistas de secano, el acostarse a una hora prudente para descansar y contribuir a que el prójimo descanse constituye un signo de educación, de buen gusto y aún de patriotismo. Yo recuerdo siempre con agrado aquellas noches de París, en el Barrio Latino, donde residí más de dos años, tan algareras, y tan activas también, amigas de los que se divertían y, también, de los que trabajaban. El estudiante, la peripatética, el bohemio, el “juerguista” viven a su placer, pero sin molestar al vecino. A las once y media de la noche, yo, desde mi ventana, veía salir a la gente del Teatro Odeón. A las doce, exceptuando el “bul-mich”, calles y plazas yacían sumidas en el silencio y la oscuridad. De tarde en tarde una pareja de guardias ciclistas efectuaba su ronda. Y en la otra orilla de la Ciudad-Luz, sucedía lo propio, descontando el núcleo bullicioso de Montmartre, donde tampoco se alborotaba en la vía pública sino en lo hondo de “cabarets”, “music-halls” y “cafés-concerts”...

Análoga observación podrían hacer los que visitaron Berlín, Londres y otras grandes capitales. Madrid es una de las contadas urbes que comen, y se divierten y se acuestan más tarde, lo que no quiere decir que sea la más crapulosa ni corrompida. Como consecuencia de tal resistencia al placer de levantarse temprano, placer higiénico y lírico, cantado por Fray Luis con tanto ardor como la haría cualquier médico, el vecino de Madrid supone que el reloj no establece jerarquías psicológicas, y se dedica a producir o fomentar todos los ruidos que puede, lo mismo de día que de noche.

Y este deporte, como el alcalde se ha dignado reconocer, a la hora del sueño es insostenible. El “bar” de la esquina ensufa un mayor frenesí a la pianola; el “chófer”, aunque halla la calle menos obstruída que a otras horas, le arranca a la bocina de su auto estampidos histéricos; el vecino, enamorado de su gramófono, le hace funcionar hasta las tantas, porque hasta las tantas, sin duda, no le entra el sueño; y el borrachín de tanda canturrea el cuplé de moda, sin avivar el paso; y los grupos de menestrales que vuelven de la verbena o se dirigen a las frondas de los arrabales, porque se sienten contentos dan escape a sus filarmónicas, y porque les gustan las filarmónicas berrean a voz en grito

desfilando en conmovedora confraternidad delante del sereno.

El cual, indulgente, paternal, comprensivo, “se hace cargo”, y tolera, y no se atreve a imponer el orden. El verano en estos madriles, es tan riguroso. Verdaderamente, harto castigo tienen los pobres con soportarlo. Su tiranía es la peor de todas, aun contando con esos paliativos que se llaman melomanía, botijo, gazpacho y tolerancia municipal.

E. RAMIREZ ANGEL

(Prohibida la reproducción).

MAÑANA

EL TESORO ESCONDIDO

por don Juan D. Berrueta.

LA PAVIMENTACION DE SALAMANCA

La Cámara de la Propiedad Urbana nos consta que está laborando activamente acerca de la gestión referente a la pavimentación de la ciudad.

Seguramente antes de la asamblea que se celebrará el próximo domingo, en el teatro Bretón, promovida por el Ayuntamiento y a la que concurrirán los propietarios de fincas urbanas, convocará la Cámara una reunión previa, de propietarios, para cambiar impresiones y proceder al nombramiento de la comisión, con arreglo a lo que determina el Estatuto municipal

QUISICOSAS

Desde que nace el día hasta que muere el sol, Febo, el de la melena, tuesta sin compasión. Aunque éste es viejo disco, hoy se oye en alta voz que se traduce en gotas copiosas de sudor.

El veranito es de esos del género guasón, porque si un día aprieta, el otro, ¡vive Dios! es de los que te ahoga a fuerza de calor.

Y bien está que acordes estén cada estación, y en el invierno nieve y haga en verano sol, pero con el debido respeto, sí, señor;

sin estas destemplanzas, sin este tan feroz sudar que nos agobia aquí y en Alcorcón.

Aunque si en algún sitio disculpase el calor, y tiene su debida corriente explicación, es en la bella playa donde escribiendo estoy.

Porque si es indudable que no se encuentra dos ciudades veraniegas de más renombre y pro, y es linda la campiña, el pueblo un arrebol y el paisanaje amable, ¡váis a querer, ¡oh, nó!

que en esta veraniega ciudad haga frescor. Con ser esto muy bello, ya me figuro yo que habrá de conformarse el veraniego ardor.

¿En Donostia fresco?

¿Fuera ya mucho ansión!

San Sebastián.

CASA DEL ESTUDIANTE

Se comunica a los señores socios que aún estén en pertenencia de alguna obra de la Biblioteca de esta Federación, que la devuelvan a la mayor brevedad posible en casa del señor Conserje (Plaza Mayor, número 1), administración del Asilo de la Vega, entre el Ayuntamiento y el café Novelty.

Los que en el plazo de quince días no lo hayan devuelto, nos veremos precisados a tomar energéticas medidas.

Todo socio, al devolver la obra, debe pedir al señor Conserje, la papeleta-recibo, a fin de evitar confusiones.

Los socios que por olvido u otras causas, no hayan devuelto las obras que sacaron en años anteriores, también pueden devolverlas ahora en casa del señor Conserje, el que les entregará la papeleta-recibo de la obra que entreguen.

Junta administrativa del Pósito

Para esta mañana, a las doce, ha sido convocada por su presidente, don Nicolás del Teso, para celebrar sesión, la Junta administrativa del Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra.

En ella se conocerá de asuntos de trámite.

CASA DE SOCORRO

Ayer fué curado en este benéfico establecimiento, por el joven médico don Manuel Hernández, asistido por el practicante señor Baz, el obrero llamado Rogelio Sánchez Maíllo, de treinta y ocho de edad, de unas heridas que se produjo estando de pie en un autocamión y al ponerse en marcha éste se cayó de espaldas, originándose las heridas de importancia, de que fué asistido en la Casa de Socorro.

Se le apreciaron, la fractura de las costillas cuarta, quinta y sexta del lado derecho y extensa conmoción visceral.

Después de curado fué trasladado a su domicilio.

Mitin de la Unión Patriótica

El comité provincial del partido Unión Patriótica, celebrará en Viti-gudino, el día de su renombrada feria, que es el día 17 del mes actual, un mitin, en el que hablará alguna personalidad de aquella población, y los señores García Tejado, presidente de la Diputación; Escudero, alcalde de Salamanca, y González Lago, secretario del comité provincial.

Lea usted mañana EL ADELANTO

RADIO-SALAMANCA

Martes, 7 Agosto.

21.30.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste. Programa de música española. Orquesta de la estación: “El anillo de hierro” (preludio del tercer acto), Marqués; “El juramento” (selección), Gaztambide. Consuelo Mantilla: “El Príncipe Carnaval”, Serrano; “Madrigal”, R. Villar, Orquesta de la estación: “Rapsodia montañesa”, F. Espino; “La Villana” (fantasía), A. Vives.

Consuelo Mantilla: “Ninfa hechicera”, Lehar; “La Montería”, Guerrero.

22.50.—Música de baile por la orquesta de la estación.

Noticias de prensa.

Nacimientos y defunciones

Nacimientos: Jesús Martín Bárcena, José Manuel Martín Carreño, Luisa Barragán García, María de las Nieves T. Echevarrea y Evaristo Miguel García.

Defunciones: Alejandro Martín Delgado, Angel Tabernero Bermejo, Carmen Teso Piñera y José Vicente de la Concepción.

Reforma del Banco Hipotecario

Se va a crear una Caja especial, presidida por el propio gobernador del Banco Hipotecario y con representantes de los ministerios de la Guerra, Trabajo y Hacienda; Caja que levantará los fondos precisos para préstamos con destino a casas baratas, auxilios para casas de militares, funcionarios y otros que en la actualidad vienen pesando sobre el presupuesto.

La Caja recibirá, como recursos propios, la subvención del Estado, podrá abrir cuentas corrientes, tendrá Caja de Ahorros y emitirá bonos a corto y a largo plazo.

La relación de esta Caja con el Banco Hipotecario será la de que éste hasta ahora había tenido el privilegio de la emisión de cédulas de modo gratuito, y en compensación a la confirmación de este mismo privilegio hará prestaciones, que consistirán en las siguientes:

Primera. Participación del Estado en los beneficios del Banco, con arreglo a la escala del Banco de España.

Segunda. Un anticipo que hará el Banco a la Caja por valor de seis millones de pesetas, sin interés.

Tercera. La prestación gratuita del Banco a las operaciones de la Caja; y

Cuarta. La reducción de la comisión y la renuncia de la primera de reembolso en estas mismas operaciones. Como compensación, el Estado confirma al Banco Hipotecario, el privilegio de emisión de cédula hasta el año 1971, que es el período legal del referido establecimiento.

†
LA SEÑORA

D.ª Micaela Muñoz Esteban

TERCIARIA CARMELITA

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1928

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su director espiritual; hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana a los vivos vivirá agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, 7, a las siete de la tarde.
Casa mortuoria: Cuesta del Carmen, número 7.
Funeral: Mañana, miércoles, 8, a las diez.
Iglesia Parroquial: Purísima Concepción.
El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

“La Soledad”.—Pompas Fúnebres.

†

LA SEÑORA

DOÑA ANGELA EMETERIO DE SAN LUCIO

(TERCIARIA FRANCISCANA)

falleció en la villa de Tejeda de La Sierra,
el día 4 de Agosto de 1928

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, Bernardo San Sinfiriano (ex-comerciante de Salamanca); sus hijos, José y Marcelina; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan en caridad una oración por la finada, por lo que le vivirán eternamente agradecidos.

†
EL SEÑOR

Don Pedro Abad Payán

Ex secretario de los Ayuntamientos y Juzgados de Horcajo de Montemayor y Valdehijaderos (Salamanca)

falleció en Alanje (Badajoz), el día 31 de Julio de 1928, a los sesenta y siete años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, doña Amparo y don Ambrosio; hija política, doña Francisca Martín (Maestra de Garganta de Béjar (Cáceres), hermanos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios su alma, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

†
NOVENO ANIVERSARIO
de la señora

D.ª AMALIA IGLESIAS GARCIA

Ex directora de la Normal de Maestras de Salamanca
que falleció el día 8 de Agosto de 1919

D. E. P.

Sus sobrinos, sobrinas y demás parientes y testamentarios,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, día 8 del presente mes, en la parroquia de San Sebastián, y el día 9 en el Convento de Padres Dominicos, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada. Las que se celebren del 8 al 12 de cada mes en la Capilla del Hospital de la Santísima Trinidad, serán aplicadas con la misma intención.

ANOCHÉ, EN EL MUNICIPIO

EL AYUNTAMIENTO, EL PLAN DE MEJORAS URBANAS Y EL RECARGO DE LA DÉCIMA SOBRE LAS CONTRIBUCIONES

Bajo la presidencia del alcalde señor Escudero y asistiendo los concejales señores Escanilla, Sánchez y Sánchez Guerra y Cabanillas, se reunió anoche la Comisión municipal permanente.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La comisión permanente concedió varios empadronamientos.

Fué aprobado un dictamen de la comisión de Instrucción pública y cuentas justificadoras y conformes de las cantinas escolares de La Merced y Príncipe de Asturias, presentadas por la señora directora de las mismas.

Fué aprobado otro dictamen en la carta del inspector de Primera enseñanza, de Córdoba, don Alfredo Gil, ofreciendo a S. E. ejemplares de su obra "El alma de la raza", con destino a las escuelas.

En este momento penetra en el salón el primer teniente alcalde, don Juan Francisco Rodríguez.

Policía.

Se aprobaron los siguientes asuntos de esta comisión:

Un dictamen en las instancias de don Joaquín Guevara, don Sebastián Esteban, doña Rosa Ferro, don Andrés Barrado y don Gerardo Miñambres, solicitando licencia para colocar muestras anunciadoras.

Otro en la de los señores Prieto Redondo y Compañía, sobre colocación de una farola anunciadora.

Idem ídem en las cuentas que por el servicio de alumbrado público y dependencias, correspondientes al mes de Junio último, presenta el contratista del servicio.

Idem ídem en la de don Santiago García Romo, contratista del servicio de alumbrado público, solicitando la prórroga del contrato que tiene celebrado con S. E.

Obras.

Fué aprobado un dictamen de la comisión en la instancia de don Alfredo Arroyo, solicitando licencia para construir en terrenos de vías particulares inmediaciones de la Calzada de Toro, pasada la vía del ferrocarril de S. F. P.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobando un dictamen de la comisión en la instancia de don Antonio Pérez y doña Carmen Zatarain, para ampliar en un piso su casa número 17 de la calle del Lucero.

Idem ídem para abrir un hueco de (puerta) ventana en la fachada de su casa número 35 del paseo de Canalejas.

Idem ídem en la de don Félix H. Blanco, para arreglar el establo de su propiedad sito en el barrio de la Prosperidad.

Idem ídem en la de don Francisca Hernández, en representación de la Comunidad de religiosas madres Bernardas, para arreglar el tejado del convento de dicha comunidad.

Idem ídem en la del guarda del baldo de la Aldehuela, solicitando, se le autorice a vivir fuera de la casa en que habita por el peligro de las inundaciones, facilitándole vivienda en la población.

Idem ídem en la del obrero cantero y capataz interino Alfonso González.

Otros asuntos.

Se aprobó una instancia del presidente de la Sociedad Productora de Leche Salmantina.

Se dió lectura a un escrito de la Asociación de Comerciantes de Ultramarinos de Zaragoza.

Se aprobó un informe del administrador de arbitrios, proponiendo se fije en 500 pesetas el canon a satisfacer por el Circo Fejón, como licencia.

Se dió lectura a la siguiente moción de la Alcaldía:

"Excmo. señor: Correspondiendo al Ayuntamiento el gobierno y administración del Municipio que representa, está obligado a recoger y atender, en lo que tenga de justa y razonable, no sólo todas cuantas peticiones o súplicas se le dirijan de una manera oficial y concreta, sino también aquellos estados de opinión que realmente existen aunque solo se refieran y estén mantenidos por una sola representación de las muchas que integran la vida local, y también, aunque no hayan cristalizado en una apelación concreta, dirigida en forma a la Corporación.

Por ello, cree conveniente el alcalde que suscribe, dar estado oficial al estado de inquietud que representa las conversaciones y acuerdos recientemente adoptados por la Patronal de Comerciantes, en relación con la cobranza del recargo de la décima, tomando como base las referencias publicadas en los diarios locales, y que hay que considerar exactas, tanto por la lealtad en que inspiran su actuación los periodistas encargados de hacerlas, como por el hecho de no haber sido rectificado.

El acuerdo de la Patronal, fué, al parecer, que estando autorizada la percepción de la décima para atender a las obras de saneamiento, se debe de pedir al Poder Público, la suspensión de dicha décima, tan pronto co-

mo se llegue a cubrir el importe de aquellas (EL ADELANTO correspondiente al día 4), prescindiendo de momento de la cifra en que se calculaba el presupuesto de dichas obras, que nada de particular tiene que no fuera recordado con exactitud, en lo que a su cuantía se refiere, habiendo manifestado algunos de los señores que asistieron "que como la creen cubierta, debe dejar de pagarse (de la "Gaceta Regional", del día 3).

Es esta la cuarta vez que se plantea el asunto de la cobranza del recargo transitorio de la décima sobre las contribuciones, y conviene mucho puntualizar los verdaderos términos de tan interesante cuestión, para que la opinión pública pueda enjuiciar con acierto y, sobre todo, y muy principalmente, por coincidir casi este nuevo planteamiento con la reciente aprobación del "Plan extraordinario de mejoras urbanas", obra personalísima del Ayuntamiento actual.

Es inevitable, aunque resulte poco ameno, recordar una vez más los antecedentes que el asunto tiene.

Cuándo y por quién se solicitó la décima.

El auxilio económico que representa, se solicitó, como ya se ha dicho en otras informaciones análogas publicadas por la Alcaldía, no por iniciativa particular de un alcalde o concejal o de un Ayuntamiento, sino para cumplir el Real decreto del Ministerio de la Gobernación de 13 de Agosto de 1920, que estableció "que la realización de las obras de saneamiento (conducción y distribución de aguas potables, construcción y mejora de alcantarillado, etc.), se consideren como absolutamente indispensables para los Ayuntamientos que explícitamente se mencionan, entre éstos el de Salamanca, por tener un índice de mortalidad cuya elevación hace urgentes y obligatorias la realización de esas obras; ordenando a los Ayuntamientos la confección de los oportunos proyectos, a fin de que en el primer presupuesto se consigne el gasto necesario a su ejecución o la cantidad precisa para el servicio de empréstito, que el mismo Real decreto autoriza; y que a las concesiones a los Ayuntamientos, que está autorizado el Gobierno—entre éstas el recargo de la décima—quedan condicionadas a que su importe se aplique preferentemente a esas mismas obras.

Recordado el cumplimiento de dicho Real decreto, tanto por la autoridad superior como por la autoridad sanitaria, se acuerda solicitar la oportuna autorización, para poder cobrar la décima, en 31 de Enero de 1923.

Se confeccionan los proyectos, se tramita el expediente y en 1.º de Agosto del mismo año se publica por el Ministerio de la Gobernación la oportuna Real orden aprobando los proyectos presentados con sus presupuestos, cuya cifra debería ampliarse con el importe de la cantidad que el Ayuntamiento debía abonar a la Sociedad Española de Aguas y Saneamiento y se autoriza al Ayuntamiento para que pueda acudir al Ministerio de Hacienda en solicitud de concesión de la décima contributiva.

Se procede en armonía, y la petición elevada al excelentísimo señor ministro de Hacienda, es favorablemente atendida por acuerdo del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, fecha 22 de Septiembre de 1923, autorizando al Ayuntamiento para imponer el recargo del 10 por 100 sobre el recargo de las cuotas del Tesoro por las Contribuciones urbana, industrial y de comercio, para los fines indicados.

Alcance de la concesión.

El recargo del 10 por 100 sobre las contribuciones, fué solicitado y concedido para la ejecución de las obras

con sus presupuestos, cuyo importe a continuación se indica, y también para pagar a la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos, el precio de reversión del servicio de abastecimiento de aguas.

Es este un extremo que conviene aclarar. En sesión de 18 de Diciembre de 1922, la Junta municipal de Asociados, sanciona el proyecto de convenio entre S. E. y la Sociedad Española, para la transacción de todas las cuestiones pendientes entre ambas entidades, con terminación de los pleitos que estaban en tramitación, comprometiéndose el Ayuntamiento a abonar como precio de esa rescisión convencional, la cantidad de 950.000 pesetas sobre la base de emisión de deuda municipal, con las características de plazo de amortización, etc., etc., que en expresado convenio se numeran.

Pevio cumplimiento de las formalidades exigidas, se solicita y obtiene el beneplácito por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, del convenio con la Sociedad en Real orden de 30 de Mayo de 1923. La deuda con la Sociedad Española, que puede pagarse con el recargo de la décima, dada la fórmula económica convenida y tabla de amortización de la deuda puesta en circulación, es de un millón setecientos cuarenta y siete ciento treinta y tres con tres céntimos de peseta. La columna de intereses representa, en total, setecientos cuarenta y cinco mil ciento treinta y tres pesetas y tres céntimos.

Resumen de las cantidades a pagar, con cargo a la décima.

1. Complemento del servicio de aguas y mejoramiento de la elevación, 688.724,06 pesetas.
2. Proyecto de terminación del alcantarillado de la ciudad, pesetas 402.167,53.
3. Proyecto de desviación de aguas, 534.304,43.
4. Proyecto de filtros y depuración, 358.053,57.

Total, 1.983.251,59.

Deuda con la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos.

Por capital e intereses, 1.747.133,03 pesetas.

Suma total, 3.730.384,62.

Para el pago de la expresada cantidad, de tres millones setecientos treinta mil trescientas ochenta y cuatro pesetas con sesenta y dos céntimos, con cargo a la décima, es para lo que está explícitamente autorizada la Corporación municipal al amparo de explícitas y soberanas disposiciones.

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

[A los toros y a los teatros, completamente gratis!]

EL ADELANTO - CUPON para los OCHO regalos de Feria :-: de 1928 :-:

UN ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre; UN ABONO a butaca de patio para el teatro LICEO; OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro BRETON, y OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro MODERNO

Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 4 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los OCHO REGALOS, que se verificará el día 6 de Septiembre de 1928, a las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

nes, las antes aludidas y otras que en gracias a la brevedad, se omiten.

Rendimiento de la décima desde la fecha de su concesión.

El resumen de las operaciones efectuadas con la décima, es el siguiente: Ingresos desde Abril de 1924 hasta Julio de 1928, 492.059,80 pesetas.

Invertido en la ejecución y pago de parte de los proyectos aprobados por el Ministerio de la Gobernación, pesetas 450.078,69.

Existencia disponible, 41.981,11 pesetas.

La décima y el "plan extraordinario de mejoras urbanas".

Decía el alcalde que suscribe, al comienzo de este informe, que convenía destacar el nuevo planteamiento de todo lo relacionado con la percepción de la décima en relación con el "plan extraordinario de mejoras urbanas" recientemente aprobado y se trata de poner de relieve esta coincidencia, no para hacer el elogio de ese plan extraordinario que el Ayuntamiento actual estudió con tanto cariño y ya tiene plena efectividad, como consecuencia de la adjudicación definitiva de las obras subastadas, sin hipotecar la hacienda del Municipio con operaciones financieras a largo plazo y sin pago de cuantiosas sumas por intereses como consecuencia—ya que es la municipalidad la que ha de juzgar lo que esa labor representa—si no para calmar esas naturales inquietudes de los contribuyentes obligados al pago de la décima y del vecindario en general que son los que principalmente contribuyen y soportan las cargas municipales (el recargo de la décima representa al año 105.000 pesetas y el presupuesto municipal es de 3.000.000 de pesetas aproximadamente).

Concretándonos a las obras de saneamiento, propiamente dichas, para las que la décima se concedió, éstas en el plan extraordinario de reformas urbanas, se mejoran notoriamente en el aspecto técnico; se las hace más eficaces en el sanitario y se realizarán—ya están contratadas—con una enorme economía, reduciéndose, como consecuencia, al plazo de subsistencia de la décima al mismo tiempo que se hacen innecesarias, por las modificaciones introducidas, el gasto considerable a que ascenderían las expropiaciones que habría que realizar, con cargo a los demás ingresos del presupuesto ordinario.

En el aspecto técnico, explícitamente están razonadas las ventajas de los proyectos subastados. En el sanitario, se logra el máximo de eficacia, ya que se realizan todas las complementarias que eran indispensables; basta recordar el saneamiento del barrio de la Prosperidad, sin cuya obra aún realizadas todas las demás que aprobó el ministro de la Gobernación, subsistiría la amenaza que para la salud del vecindario representa en la actualidad, y desaparecerá en el ejercicio actual, que las aguas sucias de ese barrio vayan a verter precisamente en

la toma de agua con que la ciudad se abastece.

Bajo el punto de vista económico, por las economías introducidas en los presupuestos, consecuencia de un estudio más perfecto, y por la alcanzada en la subasta, por la rebaja hecha por el contratista, se economizan varios cientos de miles de pesetas, de que el Ayuntamiento podría reintegrarse con cargo a la décima, y la ciudad, en general, no tendrá que hacer frente al pago de un millón de pesetas, importe de las expropiaciones que, sin el plan extraordinario de mejoras urbanas, habría sido indispensable llevar a cabo, para poder construir los grandes colectores.

A todos estos beneficios positivos, hay que añadir otro de orden moral; el que representa evitarse la angustia y el dolor de tener que lanzar de sus viviendas a ciento veinticinco familias, que ocupan las fincas que en otro caso hubiera tenido que ser expropiadas y a que antes nos referimos.

Por estas consideraciones rigurosamente exactas es por lo que consideramos que el acuerdo de la Corporación, aprobatorio del plan extraordinario de mejoras urbanas, es, por lo menos digno de ser respetado y el respeto que pedimos para nuestra gestión y que encarna en ese proyecto, debe traducirse en una fiscalización seria en su impugnación por quien entienda que no representa todos los beneficios que fueron puestos de relieve al ser presentado a la opinión pública y por esas mismas consideraciones también es por lo que lamentamos la coincidencia de plantearse ahora, una vez más, la cuestión a que esta moción se refiere.

Y es obligado decir más aún. Que hay que respetar y aceptar los hechos consumados, y que estando ya contratada, con toda la publicidad y con todas las solemnidades que la ley exige las obras de saneamiento, para cuyo pago fué concedida la décima, la ciudad, y en su representación el Ayuntamiento, tiene que hacer honor a su buen nombre y respetando el contrato, que ya consta en escritura pública, celebrado con don Juan de Arozamena y Echevarría, en representación de la Sociedad de Construcciones, facilitar la rápida ejecución de referidas obras, porque en ello está solemnemente obligado, porque tales mejoras están conceptuadas como urgentísimas e inaplazables desde hace, por lo menos, una docena de años y además porque así conviene a los mismos contribuyentes que pagan el recargo del 10 por 100 sobre las contribuciones que satisfacen al Estado.

Llamamos la atención de la Patronal de Comerciantes, para que compare las cantidades que en el plazo de ejecución de las obras de saneamiento va a percibir, en pago de las mismas, la entidad representada por el señor Arozamena, en comparación con el rendimiento de la décima y encontrará en la última columna la aportación con que se contribuye, tomada de los demás recursos ordinarios del presupuesto, para poder completar las cantidades que el contratista debe de percibir; aportaciones que son considerables, superiores, en cada ejercicio económico al recargo de la décima, todo ello independientemente de lo que se ha de satisfacer, al mismo contratista que lo es de la tercera sección, denominada de "Obras varias" y a don Sebastián Nieto, adjudicatario a su vez de las obras de "Pavimentación", primera sección, ambas con un presupuesto superior a millón y medio de pesetas que también será abonado, con los recursos ordinarios, en el mismo plazo de seis años, incluido el actual:

Cantidad a pagar al contratista por las obras de saneamiento.

En 1928, 180.000 pesetas. Rendimiento de la décima, 116.000 pesetas; diferencia, 64.000 pesetas.

En 1929, 147.000 pesetas. Rendimiento de la décima, 116.000 pesetas; diferencia, 81.000 pesetas.

En 1930, 314.400,40 pesetas. Rendimiento de la décima, 116.000 pesetas; diferencia, 198.400,40 pesetas.

En 1931, 307.775,46 pesetas. Rendimiento de la décima, 116.000 pesetas; diferencia, 191.775,46 pesetas.

En 1932, 401.208,89 pesetas. Rendimiento de la décima, 116.000 pesetas; diferencia, 285.208,89 pesetas.

En 1933, 118.311,09 pesetas. Rendimiento de la décima, 116.000 pesetas; diferencia, 2.311,09 pesetas.

Total de la cantidad a pagar al contratista por las obras de saneamiento, 1.468.695,84.

Total del rendimiento de la décima, 696.000.

Total de la diferencia, 872.695,84. Tomando como rendimiento de la décima la cantidad cobrada por el segundo trimestre del ejercicio actual, el cuadro anterior acredita que la cantidad a pagar al contratista de las obras de saneamiento con cargo a los demás ingresos ordinarios, es superior a la misma décima.

Callamos de momento las cantidades que anteriormente a la contratación del plan extraordinario tiene satisfechas el Ayuntamiento con cargo a sus recursos ordinarios y que han sido invertidas en la ejecución de parte de esas mismas obras de saneamiento y alcantarillado, y en pagar a la Sociedad Española las anualidades vencidas, para las cuales, estaba concedida la décima, y terminamos esta moción ratificando a Salamanca la seguridad de que el Ayuntamiento actual trata noble y desinteresadamente de corresponder a la confianza en él depositada, representando la información que antecede única y exclusivamente un llamamiento a la cordialidad que debe existir entre administradores y administrados, base fundamental para el engrandecimiento del Municipio.

Alcaldía-Presidencia, a seis de Agosto de mil novecientos veintiocho. EULALIO ESCUDERO.

Los señores Guerra, Escanilla y Rodríguez y Rodríguez, hacen uso de la palabra para comentar la moción de la Alcaldía, que fué aprobada.

Dichos señores concejales, se lamentan de que critique la actuación municipal o se pongan inconvenientes y dificultades a la obra emprendida sin la suficiente documentación.

En resumen, glosan los términos y datos contenidos en la precedente moción de la alcaldía-presidencia, que concreta, mejor que nosotros lo pudiéramos hacer, el problema planteado y la posición de los administradores de la ciudad en el interesantísimo pleito a que se alude, en orden a los recargos de la décima sobre las contribuciones y el plan de mejoras urbanas a realizar.

Ruegos y preguntas.

El señor Guerra, interesa de la alcaldía, obligue al propietario de una casa de la escalerilla del Ocho, a restaurar su fachada y tejado; insiste en que se arreglen los canalones de la calleja del Corriollo y Casino de Salamanca.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

VINOS ANALIZADOS

Tinto Valdepeñas, los 16 litros...	8,00 Ptas.
Idem, un litro	0,50 "
Tinto tierra Madrid y Manchego...	7,00 "
Idem un litro	0,43 "
Blanco Manzanares, color oro...	7,50 "
Vino tinto, Zamora, los 16 litros	8,50 "
Idem un litro	0,40 "
Vermouth, un litro	1,50 "
Moscato dulce, un litro	1,50 "
Jerez oro, un litro	2,00 "
Ojén extra, un litro	3,00 "
Imperial, un litro	2,00 "
Aguardiente de uva, primera	1,50 "
Aguardiente anisado	1,50 "
Rón y Coñac, un litro	3,00 "

CASA DE ARRIBA

Carmelitas, 12-Vera Cruz, 3-Libros, 3. Servicio a domicilio. Avísos: Teléfono, 153.

DEPENDIENTE, práctico en el artículo, se precisa, con buenas referencias. Dirigirse a "La Revoltosa", zapatería.

CASA.—Se vende una hermosa casa, recién construida, sita en el barrio Candelas, próxima al Paseo de Canalejas; consta de planta baja, capaz para nueve camas, con agua, retrete, luz, y un gran corral, y con vistas a dos calles. Informarán en mencionado Paseo Canalejas, 64.

TRASPASO.—Por causa defunción se traspasa hermoso café-bar, pleno centro Valladolid. Excelente negocio. Informará, en Salamanca, don Castor González, Paseo de Canalejas, 12.

ARPILLERA, a 35 céntimos metro, 5.000 metros se venden en la fábrica de alpagatas de Jesús Ruipérez, en Peñaranda de Bracamonte (Calle de Correos). Sólo ventas por lotes de 100 metros.

ARRIENDO DE DEHESA.—Se arrienda a pastos y montanera, o pastos, montanera y labor, la dehesa Vega de la Barca, en término de Valdeobispo (Cáceres). El guarda de dicha finca informará de precio y condiciones.

CHURRA SUIZA.—Se vende una hermosa churra suiza, de ocho días. Para tratar, con su dueño, Arturo Gómez, en la dehesa de Los Escobos, término municipal de Galindo y Peñahuy.

SE VENDEN un carro de bueyes, seminuevo, dos trillos y algunos aperos de labor. Para verlos y tratar, Fabián López, en Robliza de Cojos.

SE ARRIENDA, una dehesa titulada "Soto Manzanares", sita en término municipal de Valdeobispo (Béjar), compuesta de pasto, labor y jar, de buena encaña. Informes, Antonio monte de encaña. Informes, Antonio L. Manzanares, abogado, Béjar.

Medio Salamanca compra mal

El resto compra en "El León de Oro,"

Fantásticas rebajas durante los meses de Agosto y Septiembre - :- Infinidad de artículos en "Saldo," - :- TEJIDOS Y NOVEDADES

"EL LEON DE ORO," - ALICIO LOPEZ CASERO SANCHEZ BARBERO, NUMEROS 3 Y 5

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

SOBRE EL PRAGMATISMO EN HISTORIA

Es curioso observar, en el estudio de los grandes cultivadores de las disciplinas históricas de todos los tiempos, cómo se descubren numerosas y bien marcadas analogías entre algunos de ellos, en sus vidas y obras encuen-

tra. Ahora bien, la misma puede verse todavía diez mil siglos más, y quién sabe si rebasará esta cifra. En el hombre no sería la juventud, sino la primera infancia. En lugar de indignarnos por su lentitud, la evolución de las sociedades humanas debería asombrarnos por su rapidez. Y por lo mismo que—sigamos parafraseando a Richet—"la Historia no es otra cosa que un largo martirio", pues "la pobre Humanidad lleva sufridos innumerables males"; "estamos con los mártires contra los verdugos, con los oprimidos contra los opresores. Esto, respecto al pasado. En cuanto al futuro, creemos, y aun lo aprobamos, que la ciencia sola, dominando a la materia, explicando, más o menos, algunos de los misterios de las cosas, podrá liberar el cuerpo y el espíritu humanos, logrando que penetre en las almas dos nociones fundamentales, inseparable una de otra: la solidaridad y la justicia".

La "Historia Universal de Richet, que, como dice el ilustre prologuista de su edición castellana, el doctor Pulido, tiene, entre tantos otros méritos, "bellas síntesis, hermosas descripciones, y pintura de caracteres admirablemente hecha"—lo cual da idea de su primoroso estilo y factura literaria—forma un admirable volumen de casi un millar de páginas en cuarto, las últimas trescientas de las cuales constituyen un a modo de suplemento consagrado exclusivamente al estudio de la civilización española en la Historia Universal. Contados son, como sabemos, los bosquejos de enjuiciamiento del pasado de nuestra raza y cultura perfectamente orientados, luminosos y certeros, de aquí la importancia de esto debido al gran hombre de ciencia y publicista francés. Y por ello también la trascendental actualidad del mismo para la veintena de pueblos que articulan el castellano, en todos los cuales ha de considerarse esta obra de conocimiento forzoso e indispensable.

En dos grandes partes divídese el dicho suplemento o apéndice: la primera, que se refiere a España, comprensiva de catorce capítulos, y la segunda, a las "hijas de España", extensa de cuatro capítulos. Tanto una como otra son a cual más interesante, siendo de admirar en ambas la certera visión que Richet demuestra poseer no sólo del complejo pasado, vital y cultural, del mundo hispánico, sino de las respectivas diferenciaciones surgidas en cada república americana—inclusión hecha del Brasil—a partir de su independencia.

En los grandes partes divídese el dicho suplemento o apéndice: la primera, que se refiere a España, comprensiva de catorce capítulos, y la segunda, a las "hijas de España", extensa de cuatro capítulos. Tanto una como otra son a cual más interesante, siendo de admirar en ambas la certera visión que Richet demuestra poseer no sólo del complejo pasado, vital y cultural, del mundo hispánico, sino de las respectivas diferenciaciones surgidas en cada república americana—inclusión hecha del Brasil—a partir de su independencia.

ANGEL DOTOR

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Notas de Sociedad.-Noticias varias. Ha solicitado la excedencia del cargo de secretario de este Ayuntamiento, que durante diez y siete años ha desempeñado, el abogado don Juan Ballesteros González, habiéndole sido concedida en una de las sesiones celebradas días pasados.

—Por el Pleno de este Ayuntamiento ha sido nombrado secretario interino de este Ayuntamiento, el abogado don Juan Cabezas Pérez, de Salamanca.

—El día 8 del actual, a las cuatro de la madrugada, llegaron a ésta, de regreso de las prácticas del batallón de Cazadores de Antequera, de guarnición en esta ciudad.

—El abogado y oficial del Catastro don José López Barcia y su señora, doña Teresa Vasconcellos, han pasado por el duro trance de perder a su preciosa hija Carmenita. Reciban nuestro sentido pésame, así como su abuelo don Alfredo Vasconcellos.

—Se encuentra en ésta, pasando una temporada, la señora del ofi-

cial de Telégrafos, don Ramón Valls, de Peñaranda de Bracamonte.

—Ha sido nombrado capellán de las Agustinas de Salamanca, don Julián Moreno Sardiña.

—Marcharon, para las playas portuguesas, las familias de don Justo Salvador y don Adrián Vasconcellos.

—Felizmente ha dado a luz una hermosa niña la señora de don Fernando de Velasco Sánchez Arjona.

—También ha dado a luz un robusto niño la señora de don Cipriano Santos.

—Marchó para Palencia, el oficial de Telégrafos don Víctor Gutiérrez Torrens.

—Marcharon para La Alberca, donde pasarán el verano, la familia del farmacéutico don José Pérez Solórzano.

—La encantadora señorita Celia Sánchez Aguilera, hija del Notario que fué de ésta, don Arturo S. Aguilera (q. e. p. d.), ha obtenido el número primero en las oposiciones al Cuerpo de Auxiliares de Fomento.

—Ha sido destinado al Regimiento de Farnesio, en Valladolid, el capitán médico de este batallón, don Joaquín Segoviano Roguero.

—Ha llegado, de Turín, el joven Salesiano don Florencio García Sánchez, con el fin de celebrar su primera misa en ésta.

ARRANZ

¿SE HA CONVENCIDO USTED? SANDALIAS DE NIÑO A 2,25 PESETAS CORRILLO, NUM. 11 MICÓ

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La primera mujer que ha atravesado el Atlántico, ha sido Miss Amelia Earhart.

Todos los periódicos han publicado su fotografía y los artículos de la prensa entera hablan de la fuerza de voluntad y de la audacia de Miss Earhart. Es una nota del día.

Son muy justos los elogios que se le prodigan, ha salido airoso de la fantástica empresa, por la cual, tiene derecho a las felicitaciones que recibe.

Sin embargo, mucho más profunda es la admiración que nos inspira el piloto de quien dependía toda la responsabilidad de la exploración.

Mis Earhart, pasajera, no fué más que un ser pacífico, cuya aventura podía costarle la vida, pero no dejamos de alabar su audacia.

Y esto quiere decir, que la mujer es capaz de todas las exploraciones. Sus nervios, sus famosos nervios, están dominados hoy día, por la voluntad de igualar al hombre en energía y valor.

LOUISE DE VARENNES

VIAJES

Han salido: De Madrid, para San Sebastián, el joven abogado del Estado, don Manuel Sánchez Mesonero, don Ramón Moneo, y su sobrina, la señorita Julia Alvarez Perianez.

—Para Loyola (Guipúzcoa), la distinguida señorita Juana Martínez León.

—Para Luso (Portugal), don Mariano H. Zorita, y su bella hija Leonor.

—Para San Sebastián, don Antonio Villar y su distinguida señora.

—Para Liérganes (Santander), el administrador del Asilo de la Vega, don Alfonso González, con su señora e hija, y la señorita Sarmen Peralta.

—Para San Sebastián, el comerciante, don Jesús Hernández Gómez, con su señora e hijos.

—Para Zarauz (Guipúzcoa), el arquitecto municipal, don Ricardo Pérez Fernández, con su familia.

—Para su finca de Villoria de Buenamadre, don José Villar Andrés, con su señora e hijos.

—Para San Sebastián y Cestona, doña Consuelo González, viuda de Peláez, y su hermano don José.

—Para Figueira (Portugal), don Emilio Román Retuerto, con su distinguida señora e hijos.

—Para San Sebastián, la respetable esposa de don Germán Garzón, con sus simpáticas hijas.

—Para Francia, don Nicasio Sánchez Mata, y distinguida señora.

—Para los Pirineos Orientales, don Enrique Sánchez Reyes, con su respetable señora.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Se vió ayer, en la Audiencia, la causa seguida, por el delito de robo, contra Domingo Lamas Grande, quien, en el mes de Marzo del presente año, penetró en la casa que habita Gumerinda Luis Sánchez, apoderándose, en distintos días, con ánimo de lucro, de prendas y ropas, que el procesado empujó en el Monte de Piedad.

El fiscal pidió para el procesado la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias y costas, por cada uno de los delitos, modificando, al elevarse a definitivas las peticiones, en el sentido de que los hechos los realizó el procesado en una sola vez, y solicitó la pena de tres años de presidio, accesorias y costas.

La defensa se declaró conforme con la petición fiscal.

EN LOS PADRES CARMELITAS

Ordenes religiosas. El domingo, nuestro venerable Prelado, confirió las siguientes órdenes religiosas.

De exorcista y acólito, padre José Antonio del Niño Jesús.

Subdiaconado, los padres Eufrasio de la Virgen del Carmen, Heliodoro del Niño Jesús, José Joaquín de Jesús Sacramentado, Eugenio de San José y Hilario del Niño Jesús.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Nicolás Rodríguez Aniceto, 521,04 pesetas; Jefe de Vigilancia, 129,96; doña Gregoria Mesanza, 74,03; Jefe de Seguridad, 52,65; Jefe de Telégrafos, 710,64; Administrador de Correos, 532,98; don Angel Serrano, 49,35, y don José Pérez, 53,30.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro buen amigo, el labrador y ganadero de Peñacerrán (Ledesma), don Juan Hernández Sánchez. Celebráremos su mejoría.

FALLECIMIENTOS

Nuestro buen amigo, el secretario del Ayuntamiento de Gallegos de Argañán, don Julián Moreiro Rodríguez, pasa por el inmenso dolor de la pérdida de su hijo Nicolás, niño de un año de edad, que falleció en dicha localidad, el día 3 del presente mes.

Al señor Moreiro, lo mismo que a su esposa y demás familia, les enviamos el más sentido pésame.

—En Corrales de Zamora, ha fallecido, después de una larga enfermedad, soportada con verdadera resignación cristiana, el acaudalado propietario, don Eduardo Gutiérrez Amigo, persona de grandes prestigios y muy querido por sus generosos sentimientos.

A la distinguida y atribulada familia del finado, expresamos nuestro sincero sentimiento.

—El pasado sábado, falleció cristianamente, en Tejada de la Sierra, la virtuosa señora doña Angela Emeterio de San Lucio, terciaria franciscana, que se había granjeado, en vida, la estimación y aprecio de cuantos se honraron con su trato.

A su desconsolado esposo, don Bernardo San Sinfiriano, del comercio que fué de esta plaza; a sus hijos, don José y doña Marcelina; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, acompañamos en su dolor por tan irreparable pérdida.

—En Alanje (Badajoz), bajó al sepulcro, rodeado del cariño de los suyos y de la general estimación de sus convecinos, don Pedro Abad Payán, secretario que fué de los Ayuntamientos y Juzgados de Horeajo de Montemayor y Valdehijaderos.

Su muerte ha sido muy sentida. Muy de veras damos nuestro sentido pésame a sus desconsolados hijos, doña Amparo y don Ambrosio; hija política, doña Francisca Martín; hermanos, sobrinos, primos y demás familia.

—Tras penosa y cruel enfermedad, sobrellevada con gran resignación cristiana, falleció ayer en nuestra ciudad la virtuosa señora doña Micaela Muñoz Esteban, que mereció siempre, por su carácter afable, bondadoso y caritativo, la consideración y el cariño de cuantos la trataron.

Hacemos patente nuestro sentido dolor a su hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el noveno aniversario del fallecimiento de la respetable y distinguida señora doña Amalia Iglesias García, ex-directora de la Normal de Maestras de Salamanca.

Su talento y sus dotes bondadosas, le conquistaron, en vida, la estimación y el cariño de cuantos la trataron.

En tan triste fecha, reiteramos nuestro pésame a sus sobrinos, sobrinas y demás parientes.

VARIAS

Ultimamente, han llegado a San Sebastián, don Fernando Torres y señora, don Alvaro Herrera, su esposa y su hermana política, la señorita de Elena, y doña Vicenta Bande y su hijo.

A LAS SEÑORAS

Plisados de toda clase de telas a precios económicos. Se riza cinta, puntilla y volantes, desde 10 céntimos a 50, el metro. Gibraltar, n.º 4. mt.-s.

PERDIDA DE UNA LLAVE, SEÑALADA CON EL NUMERO 29.—Se ruega a la persona que la haya encontrado, la entregue en las oficinas del Banco Mercantil, Doctor Riesco, número 41, donde será gratificada con la cantidad de cinco pesetas.

PASTOS.—Se arriendan pastos de tardío para ciento cincuenta vacas, en Tejadillo. Dará razón don Matías García, en la misma dehesa.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se hace de la finca denominada "Tamarales", capaz para cien vacas y cien ovejas. Dirigirse a su dueño, Leopoldo de Torresillas, Benavente (Zamora).

trimonial, por parte del novio, don Angel Lizcano, industrial, y don Angel Sánchez, y por parte de la novia, don Agustín Sánchez y don Isidoro Sánchez Holgado.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados, se trasladaron al café-restaurant Novelty, donde les fué servido un espléndido banquete.

Los contrayentes recibieron numerosos regalos de sus familiares y de sus amistades.

Los novios, a los que les deseamos una interminable luna de miel, han salido para Santander, Bilbao y San Sebastián.

—En la iglesia parroquial de la Purísima Concepción se verificó ayer, a las once de la mañana, el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Primitiva Esteban Pérez, con el culto joven don Juan Pérez Alonso.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Francisca Alonso, madre del novio, y don Eduardo González, tío de la novia, firmando el acta, como testigos, por parte de la novia, don Eduardo Fernández, teniente del regimiento de La Victoria, y don Angel Esteban, y por parte del novio, don Ricardo Alonso y don Emiliano Pérez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento banquete, servido por la acreditada cocina de Novelty, arreglado al siguiente menú: Entremeses variados, tortilla, ternera, merluza dos salsas, pollo con ensalada, flan, quesos, frutas, vino Conde de Francos, café, licores y habanos.

La gente joven, entre la que se encontraban bellísimas muchachas, organizó, en el salón Recreo Salmantino, un animadísimo baile, que transcurrió en medio de la mayor armonía y cordialidad.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna luna de miel, ha salido en viaje de novios para las playas del Norte. Lleven feliz viaje y reciban nuestra cordial enhorabuena.

LA BOLSA DE MADRID

Cotización del 6 de Agosto

Table with 2 columns: Instrument, Price. Interior al 4 por 100... 95,70; Exterior al 4 por 100... 84,50; Amortizable viejo... 96,40; Amortizable de 1927... 95,50; Amortizable al 4 por 100... 86,00; 1927 con impuesto... 94,00; 1927 sin impuesto... 104,00; Acciones del Banco España... 80,00; Banco Español Rio la Plata... 0,00; 3. del Creado Local de España... 1,70; Ferrocarriles del Norte... 00,00; Ferrocarriles de M. Z. A... 100,00; C. Arrendataria de Tabacos... 234,00; Cédulas Hipotecarias 5 %... 101,50; Francos (100 Francos)... 23,75; Libras esterlinas (una)... 29,45; Dólares (uno)... 0,07; Belgas (500 francos belgas)... 84,70; Franco suizo (100 Francos)... 117,10; Marcos oro (uno)... 1,45; Liras (100 liras)... 31,62; Escudos portugueses (uno)... 0,27; Pesos Argentinos (uno)... 2,54

CAFE - CERVECERIA RESTAURANT PUERTO RICO

Especialidad en bodas y banquetes - Exquisitos helados servidos en el establecimiento : : y a domicilio : : Prior, 9-11 - Telef., 530

A. SANTA MARIA

PIEL - VENEREO - SIFILIS Pérez Pujol, 3, 2. Doce a dos. :-: Siete a nueve.

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Gairón.

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte: 11 de Julio, SIERRA MORENA; pesetas 639,70. 9 de Agosto, MADRID; pesetas 593,70. 22 de Agosto, SIERRA VENTANA; pesetas 639,70. 29 de Agosto, WERRA, pesetas 393,70.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galvestón saldrá de Villagarcía y Vigo el rápido vapor correo el día 29 de Septiembre, SEYDLITZ.

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. Precio de cámara, cubierta A., de 1.100 a 1.150 pesetas. Idem idem cubierta B., de 1.050 a 1.100 pesetas. Idem idem cubierta C., de 1.000 a 1.100 pesetas. Idem idem cubierta D., de 950 pesetas.

Impuestos españoles en cámara, 32,90 pesetas. Idem cubanos de desembarque, 1,8. Idem españoles segunda económica, 17,45 pesetas. Idem cubanos de desembarque, 1,8.

VAPORES DE REGRESO

12 de Julio, MADRID. 16 de Julio, SIERRA VENTANA. 18 de Julio, SEYDLITZ (Habana). Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía. Luis García-Reboredo Isla. Vigo.—García Olloqui, 2. Villagarcía. Marina, 14.

SARNA, ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños Incluso en la época del desata y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

Regalo a los suscriptores de EL ADELANTO

A todos los suscriptores a nuestro periódico que antes del día 1.º de Septiembre paguen su suscripción hasta 31 de Diciembre del presente año, se les entregará un elegante calendario de pared para el próximo año de 1929. Los que satisfagan su suscripción hasta 30 de Junio de 1929, recibirán un calendario de gran tamaño, o dos de tamaño regular. Los suscriptores que actualmente tengan pagado hasta 31 de Diciembre o más, pueden desde hoy pasar a recoger el calendario que les corresponda a la Administración de EL ADELANTO, calle de García Barrado, 25. Salamanca.

La velada de ayer en Los Luises

Según anunciamos en el número del domingo, se celebró ayer tarde, en el salón de los Luises, una velada en obsequio de las familias de los congregantes.

A la hora en punto anunciada, el amplio salón se veía totalmente lleno, lo cual prueba la expectación que había causado el ventrilocuo Luis Cabanillas.

Por la premura con que escribimos estas líneas, nos es imposible de todo punto dar nombres de los asistentes, pudiendo consignar que fué la representación más escogida de nuestra sociedad.

El acto.

Comienza con la interpretación de "El Puñal del Godo", de Zorrilla, a cargo de los actores del Cuadro Artístico de los Luises: Solís, Sexma, Santos y Dellmans.

La interpretación fué acertadísima.

A continuación, el padre Clairac, hace la presentación del joven aficionado Luis Cabanillas, diciendo "que conoció al señor Cabanillas, cuando contaba la edad de siete años, notando ya las excelentes cualidades del pequeño artista; continúa el padre Clairac, con las siguientes frases:

El joven Cabanillas es el presidente del Cuadro Artístico de Victoria y sacrificando las actuales ferias de su ciudad natal, en honor de los congregantes salmantinos, ha venido a hacer un alto en las calurosas horas de nuestro insoportable verano.

El se quedará como dueño absoluto del escenario; pues aunque yo quede con él, como soy su confesor, no diré nada.

El padre Clairac fué muy aplaudido.

Comienza el señor Cabanillas con unas palabras de agradecimiento a su presentador, diciendo que él no es siquiera un "amateur"—como dijo el padre—sino un mal aficionadillo al arte de la magia.

Después de verle ejecutar juegos tan curiosos como los de "Los dedos volantes", "La varita mágica de los ilusionistas" y otros muchos que por falta material de tiempo no podemos reseñar, hemos sacado la convicción de que es un verdadero artista, una cosa como hace mucho no se ha visto en Salamanca y que es digno de todos nuestros elogios—pocos para él—por su fácil arte y su ingeniosa prestidigitación.

También el joven Cabanillas nos hizo pasar un agradabilísimo rato con sus manipulaciones de monedas y cartas, hechas con una maestría tal, que muchos profesionales envidiarían para sí.

El último juego, que consistió en ocultar un huevo en el bolsillo interior de la americana y pasarlo "invisiblemente" a la mano, fué ejecutado de una manera tan fina, tan elegante, que arrancó una nutrida y merecidísima ovación, que duró varios minutos.

En la segunda parte de su actuación declamó con el gusto y la entonación que únicamente observa-

mos en Ricardo Calvo, las poesías "Salamanca, Salamanca", de "La Bejarana", de Ardevín, y "A España", de Núñez de Arce, que en sus labios adquirieron una delicadeza y una dicción, que lo ponen, indudablemente, a la cabeza de los primeros declamadores españoles.

El acto de ventriloquia, a cargo del saladísimos "Tío Cirilo", demostró la inmensa pluralidad artística del joven Cabanillas y poniendo de manifiesto la fina gracia que posee.

El número del teléfono y la imitación de animales, como la gallina, el perro y otros muchos, consiguieron poner al público en pie, para tributar el merecido homenaje que por su soberbia actuación merece.

Cerca de las nueve y media terminó el acto, que ha servido para presentar en Salamanca a tan formidable artista.

No queremos terminar estas líneas sin hacer público el agradecimiento de toda la concurrencia hacia el infatigable padre Clairac, organizador de veladas como la que hoy nos ocupa.

Hoy, a las seis y media, segunda actuación del joven Cabanillas, que esperamos se verá concurridísima, dada la maestría de este verdadero genio, que se empeñó en ser aficionado...

Nos recomendamos llamemos la atención sobre la función empezará a la hora en punto anunciada.

El joven Cabanillas nos anuncia que hoy declamará "La huelga de los herreros", que sólo Borrás consiguió ser aplaudido.

Desde Béjar

(Por Telégrafo).

Béjar, 5,11 mañana.—Acaba de llegar, procedente del Barco de Avila, el batallón de Montaña, número 11, Gomera de Hierro, que ha estado haciendo maniobras en la Sierra de Gredos, al mando del señor teniente coronel, don Rafael Hernández Villaluenga, acampando en la explanada del Paseo de la Cruz. Después que descansaron en un altar, que se levantó en uno de los extremos donde hay un árbol, dijo la misa el señor capellán, don Victoriano Temprano Carneiro, a la tropa, presenciando el acto numeroso público. Mañana continuarán la marcha hasta Plasencia, donde se hallan de guarnición.

F. ANTIGÜEDAD

CASA.—Se vende una casa nueva de planta baja y principal, cuatro viviendas y cochera, todas comodidades, produciendo crecidos intereses. Informes en la misma planta baja, izquierda. Afueras de Sánchez Ruano, Calle de la Paz, M.

LOCALES.—Se arriendan unos locales para industria en la calle de Zamora, número 61. Darán razón, Glorieta, 14.

SE ARRIENDA el garage "Reina Victoria". Darán razón, Benito Diego Bellido, Echegaray, 1.

AIRES DE GALICIA

BALNEARIO DE LA TOJA

Continúan los salmantinos que se hallan en este Balneario gozando de excelente salud y disfrutando del fresco que se deja sentir, algunos días bastante intenso y acompañado de lluvia para estas tierras benéficas, pero molesta para los bañistas. Ya es sabido que nunca llueve a gusto de todos, de manera que resignación y nada más.

Muchos bañistas van terminando la temporada y regresando a sus domicilios, satisfechos unos por haber experimentado mejoría en sus dolencias y confiados otros en que lo conseguirán porque los resultados de estas aguas no suelen ser inmediatos. El trasiego de venir y marchar gente no cede, unos se marchan y otros vienen y la afluencia cada día es mayor, pudiéndose decir que en realidad es ahora cuando el Balneario está en su mayor apogeo.

En el Gran Hotel hay una enormidad de bañistas, sino está lleno le falta muy poco y en los pabellones del antiguo hotel no hay ni una sola habitación libre, por lo que infinidad de familias han tenido que alojarse en el Grove. Así nos lo dice la encargada de este servicio, doña Rogelia Caño, que es una vallisoletana que vive en Madrid, excepción hecha de la temporada, y que es tan simpática como agradable, pues mientras puede procura complacer a todos y cuando no se sincera con la mayor corrección y amabilidad.

Está visto que esto va en aumento, pues aunque la trompeta muda de la fama, alegoría existente en la fachada principal del Gran Hotel, de que ya he hablado, permanezca sin dejarse oír como debiera, son tantas y tan dispersas las que se hacen escuchar por toda España, que, de persistir así, y es de suponer que eso suceda, las incomparables aguas de La Toja llegarán día en que no dejen de ser conocidas por nadie a quien puedan interesarle.

La colonia de nuestra provincia no decae, por el contrario, aumenta. Han venido de Guijuelo don Aureliano Nieto, don Angel Rodríguez, doña Petra Julián y su hermana Jacinta, con los hijos de la primera, Jacinta, Carmen y Paqui-

ta Hernández, hijas y nietos, respectivamente de nuestro particular amigo de dicha villa don Domingo Julián. Esta tarde han llegado también don José Juan García, su señora doña Luisa Mañosa e hijo José Juan Cabezas.

De Valladolid hemos vuelto a ver este año a don Vicente Jiménez oriundo de Cantalapiedra y su hija Isabel; a don Juan Casanova, señora doña Inés García Rodríguez e hija María Josefa y doña Aurora Díaz de Morán e hija Josefina, todos de Madrid. También ha venido de Sevilla un compañero en la prensa, don Manuel Antón Garrido; de Mérida el joven don Carlos Gil, sobrino de don Vicente Galán Gallego, el populoso y simpático "Padre Mollete", que por encontrarse enfermo nos hemos visto privados de su grata compañía.

La necesidad de las anunciadas reformas de las galerías de baños y del antiguo hotel, se dejan sentir cada vez con mayor apremio, y de ahí el que de nuevo reiteremos el ruego a la Empresa de este Balneario de que no deje de hacerlas con la mayor urgencia posible, ya que no sólo las reclama los bañistas sino que sobre ello viene también trabajando con laudable celo el médico director del establecimiento, don Miguel G. Camelino.

Ni uno solo de los bañistas deja de lamentarse de la infinidad de deficiencias que se notan, pero a ninguno le falta la explicación consoladora de que para otra temporada estarán corregidas. Así el metre hotel Silvio Amado, el conserje Faustino Taboada, los bañeros Juan Otero y Baltasar Tirado, como igualmente las empleadas e incluso el sereno Manuel Cantero, todos, absolutamente todos, con una amabilidad extremada aconsejan paciencia diciendo que para otro año todo estará bien atendido. ¿Acertarán? Allí lo veremos. Por nuestra parte así deseamos que ocurra.

Hemos oído que hace dos días celebró reunión el condominio o Empresa de La Toja, en la que parece se trataron asuntos de importancia y que en ella tuvo feliz acogida la idea de nuestro querido amigo el doctor Villalobos, de que se construya en la isla un pabellón para niños pobres. Si esto llega a ser una realidad, lo celebraremos.

El número de excursiones que los bañistas hacen por todos estos

alrededores tan pintorescos, y de los que ya hemos hablado, no cesan y es natural que así sea, porque aún repitiéndolas, siempre gustan.

Hemos visitado la fábrica de jabones, que con exquisita amabilidad nos enseñó el director de la misma don Carlos Solá, obsequiándonos con pastillas pequeñas de jabón, y aunque nos ha parecido que no está montada conforme a los adelantos modernos, es de admirar lo bien que se produce el artículo y la enorme cantidad en que se hace con el fin de atender no solo al mercado de España, sino al de América que es de grandísima importancia.

Nos quedan ya pocos días para marchar y por este año nos despedimos con la presente información, pero no queremos terminarla sin dedicar cuatro líneas al popular ciego Eugenio, que con esta hace la cincuenta y una temporada en el Balneario y que con su gaita y acordeón continúa alegrando la llegada y despedida de los bañistas.

Merece también citarse el restaurant, bar y tienda, que en la isla tiene instalada la señora viuda de Raposo, pues además de servir con todo esmero tiene un surtido muy suficiente de todo para que los bañistas no carezcan de nada.

Como otros años hay secciones de cine y música de un buen sexteto, dos días a la semana.

En otra temporada, si volvemos, continuará esta información, que hasta entonces, queda interrumpida.

B. SANTOS

La Toja, 4-VIII-1928.

ZEISS ES NOTABLE

el enorme beneficio que obtienen sus ojos al queriendo las lentes a un óptico especializado en los trabajos de recetas medicas

ESPERANZA GONZALEZ
DOCTOR RIESCO, 28
Frente al Banco de España
JOYERIA, PLATERIA Y OPTICA

Agua natural minero medicinal de Santiago de la Puebla.

Bicarbonatada, sódica y magnésica, alcalinas y diuréticas, según los análisis de los doctores Maldonado, de Salamanca, y Ortega y Maestre, de Madrid.

Resultados sorprendentes en enfermedades del estómago y hígado, siendo también un agua excelente de mesa, por su pureza y carencia de bacterias patógenas.

Toda persona que vaya al manantial, beberá el agua gratuitamente.

SE ARRIENDA la dehesa de San Bellín (Anaya de Alba). Para tratar, con don Francisco S. Bordona, en Alba de Tormes.

M. BIOSLADA, comerciante establecido y agente comercial colegiado, aceptaría representación para Galicia de casas serias de lanas lavadas para colchones. Castelar, 19, Coruña. mt. y d.

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Herido por una descarga eléctrica.—Otras noticias

En la mañana del viernes último, día 3, tuvo la desgracia de recibir una fuerte descarga eléctrica el representante de la Sociedad Hidroeléctrica del Agueda en esta villa y distinguido amigo nuestro, don Nicolás Hernández Comerón.

El suceso de referencia ocurrió al cortar en uno de los transformadores la corriente que da alumbrado a esta villa, y sin duda en un momento de descuido, pues su competencia en el ejercicio de la profesión, durante muchos años está suficientemente demostrada en distintas ocasiones. Recibió tan fuerte descarga el señor Comerón, que cayó a tierra privado del sentido, y en tal posición permaneció durante un largo rato, hasta que fué visto por un vecino.

Fué trasladado inmediatamente a su domicilio, procediéndose acto seguido por el médico don Sebastián Gómez Vaquero, a la cura de algunas quemaduras recibidas.

El estado del señor Comerón no es de cuidado alguno, afortunadamente, y se cree ha de curar en breve tiempo.

Con tan lamentable suceso, el domicilio del herido, a quien deseamos rápida curación, es muy visitado por sus amistades.

—La vacante ocurrida en el puesto de la Guardia civil de esta villa, por traslación del que la ocupaba, don José Martín González, ha sido cubierta por don Elias Santiago Martín.

Sea bien venido. —Ha sido puesto en libertad, después de las horas de detención sufridas en la prisión de este partido, el conductor de la correspondencia entre Olmedo de Camaces y Sanfelices de los Gallegos, don Victor Luis Rodríguez, acusado del delito de malversación.

—El enorme aguacero que durante uno de los últimos días de la semana pasada cayó en esta villa, ha retrasado las operaciones de trilla y causado perjuicios a los dueños de las mieses colocadas en las eras, siendo esto el complemento de la mediana cosecha en el presente año.

EL CORRESPONSAL

DOCTOR JULIO
PEREZ MARTIN
MEDICINA GENERAL
— Y PARTOS —
AZAFRANAL, 18, BAJO

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces —
Matías López
son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

(6) FOLLETON DE "EL ADELANTO."

PEDRO EL TEMERARIO

POR

LUIS PARREÑO

montañeses y el movimiento que había en la casa, se tiró de la cama e hizo que lo vistieran inmediatamente. Verificado esto, corrió al salón contiguo; pero en el mismo instante se cerraron las puertas de éste y se halló frente a frente de un caballero que presentaba su rostro perfectamente cubierto con la celada del casco. Castro intentó vanamente reconocerlo, se echó dos pasos atrás y le preguntó:

—¿Quién sois? ¿Qué queréis de mí?

—Soy el jefe supremo del ejército de S. A., el rey don Sancho IV; y quiero hacer os el honor de que midáis vuestro acero conmigo en lucha igual. De este modo verá el mundo la diferencia que existe entre los nobles y valerosos amigos y vasallos del conde de Lara y sus cobardes asesinos, los Castros y parciales de éstos.

—¿Quién sois? ¿Cuál es vuestro nombre? Esa honrosa cruz de Santiago sienta muy mal en el hombre que, cual vos, sorprende e insulta de ese modo.

El incógnito lanzó una mirada llena de desprecio sobre Castro, contestándole:

—Miserable asesino! Cuando sorprendisteis a los vasallos del conde de Lara y, hallándolos dormidos, los mandantes de gollar, ¿habéis alguno de aquellos bizarros caballeros en actitud de defenderse como yo te dejo a tí?

—Y si no quiero medir mi acero con el tuyo?

—Te mandaré ahorcar de una almena de este palacio.

Lara alzó entonces la celada de su casco y le dijo a don Alonso:

—Llegó el momento de la expiación: o batíos conmigo o entrego vuestra cabeza al verdugo; elegid.

Castro no era cobarde, mas la sorpresa, el entusiasmo popular que tan cerca oía y cuanto le rodeaba, le hicieron temblar de ira y hasta de miedo. Su perversa índole y dañinas intenciones le aconsejaban buscar un medio infame para salir de tan grave peligro; pero en la terrible alternativa que le colocó el Temerario no hallaba ninguno. Así es que dudó, retrocedió dos pasos, exclamando por fin:

—Asesiname si quieres; mi espada no se desmenuará nunca contra el montaraz del Saucejo.

—Me agrada tal resolución, pues es más propio del verdugo que de un caballero arrancar la vida de tan miserable gusano. Si estuviesen reunidos al menos los Castros y los Cerdas, entonces puede que os obligara a batiros conmigo todos juntos.

—Si yo os hiciese el honor de desnudar mi espada, puede que os bastase conmigo.

—¿Por qué no probáis?

—Era preciso descender tanto, que no me halló con fuerzas suficientes.

El rostro de Pedro el Temerario se contrajo extraordinariamente; sus ojos despidieron fuego, mas hizo un esfuerzo sobre sí, contuvo el justo enojo, y acercándose a Castro cuanto pudo, le contestó:

—Todas las puertas de esta habitación están cerradas; nadie entrará aquí sin mi permiso, y si tan valiente sois, probadlo.

Y estampó la mano sobre la cara de su contrario, haciéndole dar media vuelta; pero Castro se cruzó de brazos, bajó la vista y nada contestó. Lara lo miró con desprecio, soltó una carcajada y se dirigió al balcón, contemplando desde allí la espantosa lucha que tenía lugar en las calles de Osuna.

Las campanas seguían tocando a rebato; el choque de aceros se aumentaba considerablemente, la ciudad estaba alumbrada por todas partes y la muerte se hallaba por doquier, ostentando su horripilante guadaña. Los montañeses y los ochocientos soldados del Temerario unidos a los hijos de Osuna, herían y mataban sin compasión a los parciales de don Alonso de Castro. Con una agilidad y fuerza pasmosas escalaban los fuertes, rompían las puertas, y sin temor al número ni reparar en las seguras posiciones de sus contrarios, caían sobre ellos vengando la muerte que tan traidoramente dieron a sus compañeros.

El Temerario veía y escuchaba aquel sangriento combate con fría tranquilidad sin demostrar placer ni sentimiento alguno. Castro lanzó sobre él su mirada de tigre, sonrió de un modo siniestro, y sin hacer el menor ruido sacó el acero y le tiró por la espalda una estocada mortal; pero antes de llegar la punta de su espada al sitio que iba dirigida, le cogieron los dos brazos y le arrojaron al suelo, dando

su cabeza fuertemente con el pavimento de la estancia. Pedro volvió la cabeza y pudo contemplar a Castro tendido en tierra y a su leal africano sujetándole por la garganta.

—¡Ali! exclamó el Temerario con enojo—, ¿dónde estabas?

—Detrás de esas cortinas—le contestó el negro.

—¿Quién te ha mandado penetrar aquí?

—Mi señora, que quiere que permanezca siempre a tu lado; y ya ves que tiene razón, pues la estocada que te dirigía por la espalda este miserable, te hubiera atravesado el corazón si yo no lo evito.

—Es verdad, Ali; y era porque ese noble y poderoso señor tiene a mengua el batirse frente a frente con los pobres montañeses como yo. Toma mi espada, liberto, levantándolo del suelo, y pruébale que el antiguo esclavo de Mohamed Zegri, sirviente hoy del montaraz del Saucejo, es más hábil, más valiente y noble que él.

Ali cogió el acero de su amo, se dirigió a Castro, que ya estaba de pie, y le tocó en el rostro con la punta.

Atontado don Alonso por el golpe que acababa de recibir, ciego por la ira y el despecho, y comprendiendo, por último, que no tenía más remedio que matar a aquellos dos hombres o morir, acometió al africano inclinándose a la derecha con ánimo de herir al conde, el cual se hallaba indefenso. Este se cruzó de brazos, y con su innata sangre fría, miraba el fiero combate que tenía delante.

El negro, tan ligero como la pantera del desierto donde él nació, saltaba, se corría a derecha e izquierda, defendía a su amo, e infinitamente más fuerte y diestro que Castro, le iba aguijereando la piel, sin que el otro le pudiera tocar a la ropa. Este usaba las reglas del arte, mientras aquél saltaba, corría adelante y atrás, giraba a los costados, sin detenerse un momento, mas teniendo siempre encima de Castro el extremo inferior de su mortífera espada.

Lara seguía sin movimiento alguno mirando al valeroso africano batirse con un consumado profesor de esgrima. De pronto llegó a sus oídos un rumor angustioso y triste de cien ayes exhalados a la vez por las víctimas de sus parciales. Estos acababan de asaltar su antiguo palacio, convertido ahora en cuartel, y herían y mataban sin compasión. El noble conde vio a la rojiza luz de las hachas de viento correr la sangre de sus contrarios y caer éstos a docenas, al terrible golpe de las férreas mazas de los montañeses; notó que sus enemigos apenas se defendían, y compadecido de la suerte de aquellos desgraciados, volvió el rostro a la estancia donde tenía lugar el duelo, exclamando:

—¡Ali, concluye de una vez!

El negro se echó atrás, torció a la derecha, dió un salto hacia la izquierda, clavando el acero en el

pecho de Castro. La sangre comenzó a salir por la boca de aquél, se le cayó la espada de la mano, flaquearon sus piernas, inclinó la cabeza, y dando en tierra su cuerpo, exhaló el último suspiro.

Lara gritó al mismo tiempo:

—¡Hijos de Osuna, montañeses, cesad el ruido de esas campanas y el combate!

Nadie le escuchó; unos y otros, cebados en sus víctimas, no oían otra cosa que la voz de la ira y de la venganza.

Entonces Pedro se arrancó la bocina que llevaba pendiente de un cordón y comenzó a tocarla fuertemente. Sus mágicos sonidos llegaron a los oídos de los montañeses, y como un solo hombre exclamaron:

—¡Alto! Pedro nos llama, ¡corramos en su busca! Un cuarto de hora después había cesado la lucha, el ruido de las campanas, e imperó en la ciudad el silencio interrumpido a intervalos por los quejidos del moribundo. Delante del palacio de los Castros y esperando las órdenes de Lara, se hallaban todos los montañeses y la mayor parte de los naturales de Osuna, mientras la aurora comenzaba a extender su manto de azucena sobre la superficie de la tierra.

Poco más de una hora necesitaron los vecinos de la ciudad, unidos a los moradores del Saucejo, para domeñar con su potente garra al tirano que pretendía esclavizarlos. El nombre del Temerario, su sola presencia, su poderoso aliento, habían bastado para alentar a aquellos hombres y encaminarlos hacia un enemigo que se juzgaba invencible detrás de sus murallas.

III

El conde de Lara elogió como merecía el valor y destreza de su negro; y unido al caballero, dueño de aquel palacio, y siempre seguido de Ali, pasó al salón principal, donde ya le esperaba don Ricardo, al cual preguntó:

—¿Resisten algunos todavía?

—Sí, señor; pero se entregarán si se les ofrece la vida.

—Basta ya de sangre; que entierren los cadáveres; que se curen y traten con el mayor cuidado a los heridos, y, en mi nombre, perdonadlos a todos. Aumentad las fuerzas que rodean a Osuna; que no entre ni salga nadie, y que quede ignorada por los de fuera de aquí mi llegada. Tomad posesión de todos los estados que me habían usurpado los Castros; que se habilite mi palacio lo mismo que la antes de partir; tratad a los prisioneros con la mayor consideración; hospedad en mi propio alcázar a los montañeses heridos y dad las gracias al pueblo de Osuna, añadiendo que el conde de Lara pagará por ellos el tributo de este año; basta con lo mucho que les han robado los Cerdas en el mes que me necieron aquí. En esta comarca concluyó la miseria.

(Continuará.)

CONFERENCIAS TELEFONICAS

En Coruña da el mitin Cagancho y en Vitoria se hiere en una mano Félix Rodríguez

El comandante Franco hace un interesante relato del vuelo y amaraje del "Numancia,"

Unas interesantes declaraciones del comandante señor Franco

LAS DEFICIENCIAS DEL "NUMANCIA".—EL VUELO.—EL DIFÍCIL AMARAJE.—OTROS DETALLES

Madrid.—Esta mañana estuvo en la Dirección de Aeronáutica, celebrando una extensa conferencia con el coronel Kindelán, el comandante Franco.

A la salida, los periodistas interrogaron al ilustre aviador español. Y el comandante Franco hizo a los reporteros las siguientes declaraciones:

—La discreción con que se han comportado ustedes en sus informaciones, ha hecho aparecer ante el público menos de lo que ha ocurrido. Ustedes siempre han estimado en alto grado estas empresas, concediéndolas y concediéndonos excesiva importancia.

Claro es que esto nos halaga, pero nos sobrecoge también, porque nos da la idea de nuestra propia responsabilidad.

Las informaciones de prensa que se han publicado acerca de nuestro corto vuelo y del forzoso amaraje del "Numancia", se han ajustado a la realidad. Las averías sufridas confirmaron las dificultades del aparato, que yo advertí en uno de los vuelos de prueba. El Dornier Super Wall resultaba excesivamente pesado, como prototipo de un avión de gran vuelo. Este defecto resultaba ya inevitable. El radio de acción quedaba limitado.

Emprendimos el vuelo sabiendo de antemano que sólo aprovechando todas las circunstancias favorables, podríamos llegar a la meta.

Evidentemente, las averías en las cuadernas fueron producidas al despegar el aparato por los esfuerzos inauditos que tuve que hacer.

Salimos de Cádiz con rumbo directamente a Las Azores, para pasar por el Cabo de Santa María y luego el de San Vicente y despejarnos inmediatamente de la costa, para lanzarnos sobre el mar.

Antes de que esto ocurriera, y cuando se pararon los dos motores, dispuse tomar agua, porque con dos motores era imposible seguir el vuelo.

Amaramos con gran dificultad. Yo creo que este amaraje ha sido el más difícil que yo he realizado en mi vida de aviador.

Inmediatamente cambiamos la campana de cristal y arreglamos el tubo de la gasolina. Pusimos en marcha los cuatro motores y tomamos la dirección de la costa para, como en Cádiz, despegar del mismo.

En cuanto empezamos a maniobrar, Ruiz de Alda vino a mi puesto y me dijo que el hidro hacia agua por la cola. Comprendí en seguida que no podíamos seguir. Fui a la cola del aparato y puede ver que el último compartimiento estaba completamente anegado, y que flotaban las maletas, las cartas y los planos del vuelo. Un pantalón de Pablo Rada hacia navegación de altura. Las cuadernas estaban seriamente resquebrajadas. Entonces determinamos la imposibilidad de seguir el vuelo. Estos deterioros de las cuadernas, indudablemente se produjeron al despegar en Cádiz.

En viaje, navegando el aparato, lento y fatigoso. Hasta Huelva, fuimos a una velocidad de cinco a seis millas por hora, pues no podíamos marchar con los cuatro motores.

La llegada a Huelva fué advertida mucho tiempo después de nuestra presencia. Cuando llegamos, sólo había en la playa un carabiniero. Le llamé y le entregué cinco telegramas: uno para el Rey, otro para el jefe del Gobierno, otro para el coronel Kindelán, otro para el teniente coronel Delgado y el último, para mi esposa.

Un periodista interrumpió a Franco, diciéndole:

—Pues su señora, a las once de la noche, preguntaba noticias al Aéreo Club.

—Es que con una diferencia de minutos recibí dos telegramas. Uno, de mi llegada a Huelva, y otro, de un amigo mío de Sevilla, en el que le daba la noticia de nuestra llegada a las Azores.

En esta situación, el aparato y el vuelo, no nos corresponde a nosotros la iniciativa.

Las condiciones atmosféricas van a dejar de ser pronto favorables para la empresa. De momento, puede ser suspendido el vuelo; pero desde luego, yo no tengo inconveniente ni tampoco mis compañeros, de volverlo a emprender en el próximo mes de Abril. Y como el gasto del aparato, accesorios, esencia, etc., ya está hecho, no veo inconveniente en que nos autoricen para ver si en el nuevo intento somos más afortunados.

Las deficiencias más esenciales del aparato, son perfectamente reparables, dejándolo en un tipo Dornier Wall, con dos motores, como el "Plus Ultra", y la reducción al tamaño de la canoa, reduciendo también las cabinas y departamentos secundarios del aparato.

Como en todos los vuelos, había en éste una razón sentimental, y era la de llegar a Nueva York, desde Europa en un propio aparato, reduciendo también las cabinas y departamentos secundarios del aparato.

El comandante Gallarza, hizo también otras manifestaciones, confirmando en un todo las del comandante Franco.

La criada, Natalia, es detenida en la corte

SE TRATA DE UNA POBRE PERTURBADA

Madrid.—Anoche, a las doce, Catalina Sáenz, dueña de una pensión de la calle de la Salud, acompañada del huésped José Samoguera Ferragut y de su hermana Francisca, joven de veintidós años, se presentaron en la Dirección general de Seguridad.

Francisca, es la sirvienta que se fugó de Valencia, llevándose alhajas y un hijo del matrimonio a quien servía.

Llegó a Madrid, y se presentó en la referida pensión, donde se hospeda su hermano José, que está practicando los ejercicios de oposición a Auxiliares de Hacienda.

Al presentarse, José se vio sorprendido al ver a su hermana acompañada de un niño. Inmediatamente sospechó que fuese Francisca la autora del rapto del chico de la casa donde servía en Valencia, suceso del que estaba enterado por la prensa.

Inmediatamente comenzó con la patrona a convencerla para que la acompañase, sin decir a dónde, pero con el propósito de llevarla a la Dirección de Seguridad.

En efecto, después de no pocos ruegos, pudieron conseguir que Francisca marchara acompañando a su hermano y a la patrona, a la Comisaría central.

José Samoguera, cuenta que su hermana padece una locura pacífica, desde muy pequeña, quizá desde los tres años.

Hace tiempo intentó fugarse también del domicilio paterno, llevándose un niño, que gracias a las gestiones que hicieron los padres, pudieron evitarlo.

La patrona Catalina Sáenz, ha manifestado que al presentarse en su casa Francisca, y antes de que llegara su hermano, estuvo leyendo los periódicos, especialmente la sección de sucesos, y por consiguiente, el de un rapto de un niño en Valencia.

Antes, Francisca manifestó a la patrona que era casada y que se acababa de separar de su marido porque no quería vivir con la suegra. Luego se rectificó, diciendo que era soltera y que el niño era hijo suyo. Añadió que se casaría pronto, cuando su novio, que era soldado y prestaba sus servicios en África, cumpliera con los deberes militares.

Al leer la patrona los periódicos, preguntó Francisca qué podría pasar a las mujeres que raptan niños, a lo que la patrona le contestó:

—A esas mujeres deberían de ahorcarlas.

Francisca ha declarado que era autora del robo de alhajas, pero no del niño, afirmando que es suyo.

Francisca es hija de una honorable familia de Palma de Mallorca. Su padre es un probo empleado de la Comandancia de Ingenieros.

La sirvienta quedó detenida, siendo llevada a la cárcel de mujeres y el niño quedó en casa de la patrona, hasta que lo reclamen sus padres.

Las corridas de Vitoria

LA TERCERA DE FERIA

Vitoria.—Con superior entrada se ha celebrado la tercera corrida de la feria, lidiándose toros de Parladé, que cumplieron unos y mansurronearon otros.

Primer toro: Valencia II toreó vulgarmente con el capote. En los quites, Félix Rodríguez es ovacionado.

Valencia II hace una faena sosa, despegada y por la cara, para dar dos pinchazos. Más pases y media estocada desprendida.

Segundo: Algabeño coge al toro de salida y da una larga cambiada de rodillas. Luego se levanta y da cuatro lances superiores. (Ovación).

Coge las banderillas y clava un buen par al cuarto. Repite y deja solo un palo. (Palmas).

Hace con la muleta una faena muy breve, pero valiente y confiada. Entra a matar magníficamente a volapié y deja una estocada entera y contraria. Descabella. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Tercero: Félix Rodríguez es muy aplaudido con el capote.

Hace una faena valiente, tratando de sujetar al toro, que está huido y se le va en los pases. En cuanto iguala, entra a matar y deja una estocada corta y delantera. Descabella.

Cuarto: Manso. Valencia II no se luce con el capote. Con la muleta hace una faena desigual y mata de un estocozazo.

Quinto: También es manso. Algabeño muletea alifando, para dos pinchazos, media estocada y un descabello.

Sexto: Manso. Félix Rodríguez muletea por la cara. Da dos pinchazos y un descabello.

Félix Rodríguez resulta herido en una mano al cortarse con el estoque.

La feria de La Coruña

LA SEGUNDA.-CAGANCHO EN SU PROPIA SALSA

Coruña.—Con buena entrada y toros de don José García Aleas, se celebró la segunda de feria, actuando Cagancho, Gitanillo de Triana y Vicente Barrera.

Primer toro: Cagancho toreó con el capote admirablemente. Las verónicas son estrepitosamente aplaudidas.

Luego hace una faena adornada, en la que, al dar un pase afarolado, sale tropicando.

Con el pincho ya es otro cantar. Da tres estocadas, luego media, una entera y un descabello. (Pita general).

Segundo: Gitanillo de Triana es ovacionado en unas magníficas verónicas.

Luego hace una faena de muleta admirable, con pases naturales, de pecho y molinetes. Al dar un molinete sale tropicando y se cae ante la cara del toro. Sigue la faena con pases de todas las marcas y vuelve a caer y el toro le coge y le da una terrible paliza. Se levanta el diestro. Sigue la faena torea y adornada y suelta media estocada en las mismas agujas. (Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo).

Tercero: Vicente Barrera veronicea aceptablemente.

Hace una faena artística y da un pinchazo, un metisaca y media delantera.

Cuarto: Cagancho toreó con el capote, despegado y pueblerino. El pánico del diestro irrita a la gente, que arma la bronca.

Pero el escándalo llega al colmo cuando el gitano, sin dar un solo pase de muleta, da una puñalada al toro, que lo mata. La bronca es formidable y el griterío, ensordecedor.

Quinto: Aún dura la bronca a Cagancho, cuando sale el quinto toro.

Gitanillo de Triana vuelve a torear con el capote admirablemente. Con la muleta hace una faena bonita. Da varios pinchazos y termina con una estocada delantera.

Sexto: Vicente Barrera torea bien con el capote.

La faena de muleta es buena, cerca y adornada, para dos estocadas y un descabello.

CONVOCATORIA A OPOSICIONES DE SANIDAD

Madrid.—La "Gaceta" publica una

Real orden convocando a oposiciones para cubrir 300 plazas del Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad.

Las oposiciones se celebrarán en Madrid.

La fecha se anunciará oportunamente y el tribunal será nombrado por la Dirección general de Sanidad.

Los aspirantes deberán estar en posesión del título de licenciado o doctor en Medicina y haber cumplido veintidós años.

También se anuncia la oposición para cubrir dos plazas de ingenieros geógrafos del Cuerpo Catastral.

FRANCO Y RUIZ DE ALDA

Madrid.—Llegaron esta mañana, en el expreso de Andalucía, el comandante Franco y el capitán Ruiz de Alda, que, inmediatamente, en un taxi, marcharon al hotel de Franco, en la Guindalera.

Vestían de paisano, y al ser vistos por los periodistas, éstos les interrogaron, guardando ambos absoluta reserva, que después rompieron, como ya decimos en nuestro primer despacho.

SE INAUGURA EL CURSO DE VACACIONES

Madrid.—En el salón de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad central, ha tenido lugar la inauguración del curso de vacaciones para extranjeros.

En representación del ministro de Instrucción Pública, presidió el acto el director general de Enseñanza superior, señor González Oliveros.

Entre otras personalidades, asistieron el rector de la Universidad, señor Bermejo; varios catedráticos de las distintas Facultades, y don Fidelino Figueredo, de la Facultad de Ciencias, de Lisboa.

El señor Bermejo, pronunció un notable discurso, dando la bienvenida a los extranjeros.

También hablaron los señores Ovejero, García Martín y Figueredo. Este pronunció un brillante discurso, haciendo el panegírico de España.

Hizo el resumen de los discursos el señor González Oliveros, quien declaró constituido el curso de vacaciones.

UNA CIRCULAR DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid.—El ministerio del Trabajo, ha enviado una circular a los patronos en la que dice que para el porvenir los conflictos producidos por la no observancia de las disposiciones legales vigentes relativas a la jornada de trabajo, horas extraordinarias, despidos y demás que regulan las relaciones entre patronos y obreros, no se podrán producir.

El comité paritario interlocal de Siderurgia, Metalurgia y demás derivados, de Madrid, excita el celo de los patronos para que se atengan al exacto y estricto cumplimiento de lo legislado y en los pactos en los contratos del trabajo, armonizando cualquiera costumbre contraria que, por razonada que sea, no debe subsistir con los principios y normas capitales que las inspiran.

Se concede para ello el plazo de treinta días y pasado este término se nombrarán comisiones que girarán visitas de inspección a las fábricas y talleres, con objeto de formular las denuncias que procedan y adoptar las medidas convenientes.

OTRO ARTICULO DE ARGENTE

Madrid.—El ex-ministro liberal, señor Argente, publica un nuevo artículo en "La Nación", titulado "Nuestros pecados políticos".

Dice que acertó el presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, al decir que el mal de la vieja política no estaba en las personas que ocupaban las situaciones más preeminentes, sino el sistema. Pero añade que no es el sistema teóricamente por lo que tenía de parlamentario, de constitucional o de liberal. El mal residía en el sistema político de España, tal como había llegado a practicarse en los últimos tiempos.

Ese mal consistía en que los Gobiernos no gobernaban, por carecer de fuerza y capacidad para gobernar. Esa impotencia no provenía de falta de entendimiento, ni de voluntad, ni de patriotismo en las personas. Hubo personas que ilustran una época y honran una generación en cuanto a patriotismo, y muchos lo ponían a prueba

en la piedra de toque más exigente, la abnegación y el desinterés.

Los Gobiernos ponían toda su voluntad para gobernar; pero el instrumento estaba roto y las resoluciones se frustraban. Así todos los problemas eran planteados siempre igual y sin solución se iban agravando.

Como ejemplo de impotencia de los Gobiernos, cita los cinco años que imperó el terrorismo en Barcelona, en el cual, ningún Gobierno supo tomar medidas que cortaran esa serie de crímenes, sabiéndose que estaban condenadas a muerte y quienes eran los individuos que inspiraban las bandas.

La impotencia de los Gobiernos, fué la causa del advenimiento de la dictadura.

Termina el señor Agente, diciendo que esto siempre lo dijo, lo mismo en la más alta mansión que en la plaza pública y la prensa.

PROXIMA BODA DEL DIESTRO ALGABEÑO

Madrid.—El diestro José García (Algabeño), tan pronto como termine en Vitoria, marchará a San Sebastián, donde le espera su novia, que es una señorita norteamericana multimillonaria.

El viaje de Algabeño a San Sebastián, obedece a fijar con los padres de ella la fecha de la boda.

Esta se celebrará tan pronto como regrese de América, a cuyo continente irá muy en breve.

ORTEGA GASSET, A LA ARGENTINA

Madrid.—Anoche marchó a Cádiz, donde embarcará para la Argentina, el catedrático de la Universidad Central, e ilustre publicista y pensador, don José Ortega Gasset.

En la República Argentina dará varias conferencias.

EL CABALLISTA BERTHUS

Madrid.—Ayer llegó a Madrid el sábdito francés Berthus, que ha terminado su raid Niza-Madrid, a caballo.

Habiendo con los periodistas, se lamentaba de que, contrariamente a lo ocurrido en Barcelona, en Madrid no le ha recibido nadie.

Ha dicho que llegó a la cárcel y recorrió las calles a caballo, completamente desorientado, y gracias a que acertó a ver al profesor de equitación señor Goyoaga, que le albergó el caballo y le buscó hospedaje.

Sin este encuentro—ha dicho Berthus—todavía creo que estaría dando vueltas por las calles de Madrid.

LA RAPTORA DEL NIÑO DICE QUE ESTE ES SUYO

Madrid.—A última hora de la tarde ha prestado declaración ante el juez la sirvienta Francisca Samoguera, que se fugó de Valencia de casa del señor Llorens, llevándose algunas alhajas y un niño del matrimonio.

En el interrogatorio a que fué sometida, insistió Francisca en afirmar que el niño era suyo.

Como testimonio aducía un matrimonio en cuya casa sirvió.

También dijo que el matrimonio del señor Llorens le autorizó a que sirviera en su casa llevando el niño, pero que, no estando conforme ella en la casa, se marchó, llevándose a su hijo.

La muchacha está inconsolable y constantemente pide al juez que le devuelvan a su hijo.

LA ULTIMA ETAPA DE LA VUELTA AL PAIS VASCO

San Sebastián.—Se dió la salida por la mañana, a las once, en el paseo de la República Argentina, frente a la Real Sociedad.

La muchedumbre que estaba situada en el punto de salida, aclamó a los corredores.

El recorrido de la última etapa era de 171 kilómetros.

Lo más notable de esta vuelta fué los esfuerzos realizados por Frantz, el cual desde el primer momento emprendió la marcha a un tren fantástico, toda vez que al comenzar la última etapa Frantz ocupaba el sexto lugar.

Debe también tenerse en cuenta que Frantz, vencedor de la vuelta a Francia, todavía no había realizado ningún esfuerzo en la vuelta al país vasco.

Pudo despegarse en Sobulle, aun cuando le persiguieron enormemente los españoles Cañardo y Eduardo Fernández.

Se habían congregado millares de aficionados en el velódromo de Ibaiondo, desde una hora antes de la supuesta para llegar los corredores.

La ansiedad era grande, esperando a los ases.

Los participantes en ella, al pisar la cinta, lo han hecho por el siguiente orden:

Frantz, Fernández, Cañardo, Maurici, Dewaele, Dolet, Leducq, Bonduel, Verwaecke, Montero y Barrantabeña.

La clasificación ha sido la siguiente:

1.º Maurice Dewaele, en 27 horas, 18 minutos y 41 segundos.

2.º André Leducq, en 27 horas, 31 minutos y un segundo.

3.º Cañardo, en 27 horas, 31 minutos y 13 segundos.

4.º Verwaecke, en 27 horas, 33 minutos y 44 segundos.

5.º Montero, en 27 horas, 30 minutos y tres segundos.

6.º Frantz, en 28 horas, cuatro minutos y 47 segundos.

7.º Boudel, en 28 horas, 10 minutos y nueve segundos.

8.º Mateu, 28 horas, 27 minutos y 52 segundos.

9.º Riera, en 28 horas, 34 minutos y 39 segundos.

Hoy, en todos los círculos y cafés, está siendo muy comentadísimo el resultado de la última etapa de la vuelta al País Vasco.

EL ESTADO DE MARTIN AGÜERO

Bilbao.—Procedente de Bayona, ha llegado en un automóvil de la Cruz Roja, el diestro Martín Agüero, hospitalizándose en la clínica del doctor San Sebastián.

Después de practicarle un detenido reconocimiento, el doctor San Sebastián, ha dicho que se encontraba limpio de fiebre; pero hasta que no transcurrieran cuarenta y ocho horas, no podía diagnosticar sobre la importancia de la herida.

LA NOTICIA DE LA DETENCION DE FRANCISCA SAMOQUERA

Valencia.—Antes de terminar la función que anoche se celebraba en la Plaza de Toros, se divulgó la noticia entre uno de los números de la fiesta, de que la célebre "Natalia", con el niño Pepito Llorens, había sido detenida por la policía en Madrid.

El público acogió la noticia con grandes ovaciones.

Ayer un sujeto visitó a los padres de Pepito, afirmándoles que la Natalia no le haría ningún mal al niño, y que, seguramente, le habría tratado muy bien, porque estaba enamorada de los niños.

Se dice que en una de las casas en que Natalia sirvió en Valencia, dijo que tenía ganas de tener un niño, pues le gustaban muchísimo.

La madre de Pepito continúa indispuesta de algún cuidado, por el disgusto que sufrió al desaparecer su hijo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les enteró oficialmente de la detención de Natalia, haciendo grandes elogios de la Policía madrileña.

Hoy se espera que llegará a Valencia Natalia y el niño Pepito.

HOMENAJE A LOS NUEVOS CATEDRATICOS

Soria.—Presidido por el rector de la Universidad de Zaragoza, don Ricardo Royo Villanova, en el salón de actos de la Diputación Provincial, se ha celebrado, con la mayor solemnidad, el acto de la imposición de medallas a los nuevos catedráticos, hijos de esta población, señores Lacalle y García Lapuerta.

Ambos son catedráticos de los Institutos de Manresa y Ciudad Real, respectivamente.

En el acto pronunciaron discursos el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, el director del Instituto, el decano de la Facultad de Ciencias, de Zaragoza y los homenajeados.

Hizo el resumen con un gran discurso, el señor Royo Villanova.

RIVERA

DOCTOR

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO

Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

DIA 12 - SEIS TOROS de doña Celsa Font-frede (Viuda de Concha y Sierra), de Sevilla, con **toros blancos, puros y negros, puros**

Gitanillo de Triana, Vicente Barrera y Armillita chico.

Honrando a un salmantino

En el último número de la "Revista de Acción Social", de la Dirección general, que publica el Ministerio de Trabajo, aparece un artículo dedicado al reputado abogado salmantino, don Tomás Marcos Escribano, original de don Jorge de Liébana, que constituye un honor para Salamanca, en la persona de su ilustre hijo.

A la cabeza del artículo se destaca el retrato del señor Marcos Escribano, y en aquél, se habla de la personalidad de tan querido amigo como letrado, político y hombre consagrado por entero a la defensa de los intereses agrarios.

El distinguido articulista coincide, en las afirmaciones que reiteradas veces hemos consignado en estas columnas, sobre el señor Marcos Escribano.

En él se dice lo que sigue: La historia del Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra estará en lo sucesivo unida al nombre del ilustre letrado salmantino que actualmente desempeña el cargo de secretario de su Junta administradora, don Tomás Marcos Escribano.

Entre esas instituciones de tan castizo nombre, cuyo espíritu ha sido imitado en el extranjero, queriendo, en algunos casos, presentar como original lo que no pasa de ser adulterada copia de nuestros benéficos establecimientos, descuellan, por su importancia, el Pósito de Cuatro Sexmos de la Tierra, de Salamanca, obra de su Junta administradora, compuesta de varones ponderados, generosos y de virtudes ciudadanas, y singularmente del secretario, don Tomás Marcos Escribano.

Muy joven entonces, ya que aún lo es actualmente, al terminar su carrera de abogado comenzó la de sus triunfos, representando al distrito de la capital en la Diputación provincial en distintas ocasiones y demostrando su talento en cuantos estudios de importancia intervinieron ocasión del mandato popular que obtuvo en lucidísimas votaciones.

Por los pueblos cercanos al de su nacimiento; por la Armuña, por Salamanca toda, continuó la tradición que le dejó marcada su padre, don Tomás Marcos Brozas, de inolvidable memoria, cuyo nombre aún se pronuncia con respeto por toda la charrería, y en el foro, donde aquél brilló, ha obtenido éxitos ruidosos, consiguiendo en pocos años situarse entre los letrados de más prestigio de la ciudad universitaria.

Peró con ser muchos los méritos que en sus actuaciones es preciso reconocer a don Tomás Marcos Escribano, nosotros vamos a contrariar su modestia, poniendo de relieve su labor como Secretario del que, gracias a él, figura hoy en el primer número entre los Pósitos de España.

En el mes de Septiembre del

año 1925, circunstancias especiales que no son del caso referir, colocaron a la Junta del Pósito en una situación difícil, que se tradujo en la inmovilización de los caudales, con grave daño de la agricultura comarcal.

Los administradores tenían razón y era muy fundada su actitud, reconociéndolo así la Superioridad, que envió uno de sus más prestigiosos funcionarios con la misión de solucionar el conflicto, que amenazaba el porvenir del instituto.

Recordamos un día de Septiembre próximo a la feria salmantina. En el local en que se hallaban instaladas las oficinas del Pósito se reunieron los vocales de la Junta, presididos por el delegado del inspector general, que, castellano también, supo hablar como sólo es posible hacerlo a hombres de tan recias convicciones, y ante la invocación del interés del Pósito, de la satisfacción del deber cumplido y de la fórmula que expuso para evitar en lo sucesivo los hechos que ocasionaron el conflicto, éste quedó resuelto con facilidad, y no otra cosa podía esperarse de quienes están acostumbrados a sacrificarse en aras de la acción ciudadana.

Faltaban tan sólo nombrar Secretario de la Junta, vacante por dimisión del que venía desempeñando el cargo, y, por unanimidad, se indicó un nombre: el de don Tomás Marcos Escribano.

Y aceptó sin regateos, porque joven, inteligente y activo, sabía que en ese cargo podía hacer mucho bien a la provincia; pero impuso una sola condición: que las retribuciones legales que le correspondían por cesión de la Junta se habían de invertir, después de sufragados los gastos de administración, en la fundación de Pósitos filiales del Cuatro Sexmos, o lo que es lo mismo, que su gestión había de ser gratuita.

Comenzó inmediatamente a actuar, repartiendo en pocos días el caudal inmovilizado. A poco, éste fué insuficiente, y solicitó del Servicio Nacional del Crédito Agrícola un préstamo de 500.000 pesetas, que obtuvo el Pósito por conducto de la Inspección general; implantó el préstamo con garantía prendaria, sin desplazamiento, que ha obtenido un innegable éxito; dió nuevos impulsos al crédito hipotecario, fórmula que ha permitido convertirse en propietarios a varios obreros de Santa Marta de Tormes y que reúnan los colonos de Bóveda del Río Almar, el 20 por 100, exigido por la ley, para la adquisición de la finca que labran, y su gestión sigue, entorpecida solamente por la falta de dinero para prestar, que ya está agotado por las continuas demandas de su acción benéfica. En los años de su actuación, el Pósito ha visto aumentado su capital en pesetas 86.000, y las partidas fallidas, por el momento, no llegan a

3.000 pesetas, prueba de una celosísima e inteligente administración.

Con ser muy intensa y directa la gestión del señor Marcos Escribano en la administración del Pósito, resulta de más importancia, si cabe, para la agricultura el camino emprendido al fundar el primer Pósito filial con el importe de las retribuciones legales que le corresponden y renuncia.

Acostumbrados a ver en la administración, y fuera de ella, que se codician los cargos exclusivamente por sus emolumentos, el "caso" de don Tomás Marcos reclama poderosamente la atención y se hace acreedor a que su nombre figure el primero entre los de personas ilustres que han de desfilar por esta sección.

En Junio de 1927, con asistencia del Director general de Acción Social Agraria, fundó el Pósito de Santa Marta de Tormes, con un capital de 2.000 pesetas.

Un año después prepara la constitución, con capital que él dona, de otro Pósito comarcal, que, en recuerdo de sus ascendientes, quiere se denomine "de las Brozas", y cuyos beneficios han de mejorar la situación laboradora de varios pueblos de la provincia, y esto se hace a los dos años de su designación para el cargo y después de instalar decorosamente las oficinas del Pósito y de dotar de material moderno y de sueldos remuneradores a su personal.

Peró las iniciativas del señor Marcos Escribano no han terminado aún. Alentado por don Luis Benjumea, que tan hondo siente el amor a los Pósitos y difunde en escritos y discursos la excelencia insustituible de la institución, se propone fundar en el Cuatro Sexmos una Caja de ahorros, cuyos gastos serán tan insignificantes, que permitirán entregar a los imponentes un 4,50 de interés, y con los capitales que se recojan y las sumas movilizadas de otros Pósitos de la provincia, que transferirán a éste para la inversión, la acción del Cuatro Sexmos será tan amplia y tan beneficiosa que pueda citarse como modelo de organización de estas entidades.

Desde Cespadosa de Tormes

El día 2, entre doce de la noche y una de la madrugada, descargó sobre esta villa una imponente tormenta cuyos truenos producían un ruido ensordecedor, cayendo varias chispas eléctricas en las proximidades del pueblo. Una de ellas incendió un montón de algarrobos en rama, que en la era tenía almacenadas su dueño Isidoro Prieto.

Desde los primeros momentos adquirió el fuego grandes proporciones, pero inmediatamente que se dieron las primeras voces de fuego, acudió todo el vecindario. Ayudó a esto también el señor Cura, que en la torre dió un toque prolongado de campanas, con lo que se puso en movimiento todo el vecindario.

Desde los primeros momentos acudieron las autoridades y funcionarios públicos, que con la acertada dirección del señor alcalde y los consejos de los demás señores, tanto hombres como mujeres trabajaron denodadamente, porque el fuego amenazaba destruir todo lo almacenado en las eras vecinas, lo que hubiera originado la ruina de unas cuantas casas.

Es digno de alabanza el heroísmo de los hombres metidos entre las llamas, aprisionando bajo sus pies el destructor elemento, pues como es sabido, en los pueblos se carece de medios para estos casos; sin embargo, las mujeres de este pueblo suplen con exceso las mangas, porque gracias a ellas pudo establecerse un chorro continuo de agua, con lo que a la hora de iniciado el fuego, fué sofocado totalmente, no sin haberse quemado treinta y cinco o cuarenta fanegas de grano, no teniendo que lamentar desgracia personal alguna, y si sólo que todo el que trabajó y estuvo presenciando las operaciones, se caló hasta los huesos, pues no cesó de llover hasta las dos, por cuyo motivo se han paralizado las operaciones de trilla y siega, originando un atraso grande en las faenas agrícolas.

EL CORRESPONSAL

"El Adelanto,, en Barbadiolo

Hacia algunos años que en esta localidad no se festejaba el día de Santo Domingo de Guzmán (patrón de este pueblo), con la solemnidad que realmente debía de hacerse, no siendo otra la causa que el hallarse la mayoría del vecindario ocupado en las faenas propias de la recolección, necesidad urgente como todo el mundo sabe, que hay que atender. Quiero decir con esto, que no es disculpa baladí que no merezca la pena; como también que sus vecinos no sean creyentes y refractarios a la religión, nó.

Prueba de ello ha sido el que con motivo del nublado que anteanoche hubo, y que debido al mismo llovió torrencialmente sobre estos campos, las operaciones agrícolas han tenido que ser suspendidas, y se ha celebrado con gran fervor la fiesta a su referido patrón.

Sobre las diez de la mañana del 4 de Agosto, las campanas anunciaron la celebración de la santa misa, viéndose concurrir a la misma, por distintas calles, a las gentes, ataviadas con sus ropas domingueras. Fueron mayordomos del fundador del Santo Rosario, Encarnación Mangas Herrero, Angel Vidal Herrero, Pedro Enrique Blanco, María del Amparo, Enrique Sierra, quienes honraron al titular de esta parroquia con verdadero entusiasmo y fervor religioso.

La misa fué oficiada por nuestro celoso y digno ecónomo don Hipólito Cruz, y admirablemente cantada por el famoso sacristán Martín Iglesias, ayudado por sus dos hijos y Gabriel Bazo Medina, que con algunos más, formaron un coro perfectamente armónico. Como de costumbre, antes de la misa fué sacada la imagen en procesión, oyéndose a intervalos algunos disparos de cohetes en honra del santo patrón.

—A causa de la tormenta, los labradores sufren algún retraso en las faenas de recolección, no habiendo sufrido sobre este particular pérdida alguna, y si continúan con el consiguiente disgusto, cada vez más acentuado, ante la realidad de su escasísima cosecha; sirva de prueba el dato siguiente. De lo muy poco que ya algunos han limpiado, de trigo, solamente le ha resultado a tres y a cuatro fanegas, teniendo la seguridad que a todos les resultará en la misma proporción.

Así que, con mucha justicia, este año, sobre todo, a los pobres colonos, bien merece que se les escuche cuando se vean precisados a exclamar con el poeta Gabriel y Galán—cantor de nuestros campos: "Si hogaoño fuese allá un día y el amo bajar quisiera seis fanegas, cualquier, cualquier me tosía!"

Señor del tío Mariano, si acude a tí, sé piadoso, y harás un hogar dichoso, con seis fanegas de grano!

—A los dueños de los tejares, sí les ha causado algunas pérdidas; a Gerardo Bazo le destruyó la tormenta o lluvia torrencial, 12.000 piezas de ladrillos que tenía elaborados y colocados en la era o secadero, y así, poco más o menos, a los demás.

Este cronista lamenta de verdad a todos su mala suerte.

F. RAMOS

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas. mt. i. y s.

NOTICIAS

Han salido, para Monleras, nuestros queridos amigos don Agustín Rodríguez, con su esposa; don Dionisio Benágué Subirat y el renombrado platero y grabador, don Roman Eloy García.

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa

Teléfono, 254.

—Recibimos el encargo que lo hacemos con verdadera satisfacción, aun cuando el motivo sea tristísimo, de comunicar, por parte de la desconsolada viuda del infortunado jefe de mataderos del Matadero municipal, que tan trágicamente murió en el accidente ocurrido en Guijuelo, que testimoniamos su gratitud a los centenares de personas que asistieron a la conducción del cadáver, de su llorado esposo, y especialmente, a los señores alcalde de Salamanca, don Eulalio Escudero; concejal, don Alejandro Tavera; a don Martín Hernández, inspector veterinario; al administrador del Matadero, a don Joaquín Díaz, carniceiro de esta capital, y a cuantas otras personas constituyeron la presidencia del duelo.

—Se encuentra en San Sebastián, don Mariano Rodríguez Olivera, con su señora e hijos.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 33, principal, izquierda mt. s.

En la Comisaría de Vigilancia se halla, a disposición de quien acredite ser su dueño, un billete de la Lotería Nacional, hallado en la vía pública.

DOCTOR CORTES

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la piel y sifilografía.
Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha
Consulta de once a una y de siete a nueve. mt. y s.

De Madrid ha llegado, a Santa María de Sando, su pueblo natal, el

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Anunciadas 3.000 plazas—2.200 para maestros y 800 para maestras—Instancias hasta 30 de Septiembre.—Preparación completa por el siguiente

PROFESORADO:

Lengua castellana y análisis: D. Quintín Tavera Hernández, doctor en Filosofía y Letras y Archivero de la Universidad.
Geografías e Historias: D. José Luis Rodríguez Escorial, Licenciado en Filosofía y Letras.
Literatura española e Historia Sagrada: D. Justo Sánchez Malo y Granados, Licenciado en Filosofía y Letras y Archivero.
Ciencias físicas y naturales: D. José Huarte y Echenique, Licenciado en Ciencias y Auxiliador del Instituto y Universidad.
Ciencias matemáticas: D. Eduardo García López, Licenciado en Ciencias.

INTERNADO: PRECIOS CONVENCIONALES

Honorarios médicos.

Garantía en la enseñanza.

LICEO SALMANTINO

MELLENDEZ, 37 (junto a la casa de las Conchas)
(Las clases comenzaron el 1.º de Agosto)

joven don Heraclio F. Calvo, agente de Policía.

El señor Calvo se posesionará de su cargo en breves días en esta capital, a donde viene en virtud de permuta.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. i. s.

Dicen de Tángier que el señor Dicken, administrador de Hacienda tangerino, ha marchado a Tetuán con el fin de negociar con las autoridades españolas, de cuya zona procedían, en gran parte, los ingresos de Tángier, un nuevo acuerdo aduanero.

LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca mt. i. s.

Dicen de Londres que una Compañía inglesa, constructora de buques, ha recibido órdenes de construir tres vapores para súbditos españoles. Los barcos tendrán 280 pies de eslora y serán construídos, así como la maquinaria, en los talleres y astilleros de dicha Compañía.

Zotal

El que se vende sin su envase, es falsificado.
LABORATORIO ZOTAL.—Sevilla

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dictado una Real orden disponiendo que las escuelas Normales perciban cinco pesetas en metálico por cada certificación académica, oficial o personal, de estudios que expidan a instancias de maestros que hayan terminado la carrera del Magisterio.

GRANDES FERIAS Y FIESTAS EN GUIJUELO

DURANTE LOS DIAS 5, 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE, concurso de ganados, gran corrida de cuatro novillos-toros, música, teatro, fuegos artificiales y otros muchos variados festejos. Abundantes aguas y pastos para los ganados que concurren a la misma.

El arquitecto señor Luque, que se halla en Sevilla para dirigir la restauración del Patio de los Naranjos de la catedral, ha manifestado que la reforma debe quedar limitada al descubrimiento de dos arcos árabes que se hallan ocultos en la puerta llamada del Lagarto, y a la reforma del piso y las paredes, sin variar su actual estructura. Las obras de restauración serán sometidas antes al dictamen de la Real Academia de Bellas Artes.

PALMIL JIMÉNEZ
Purgante que los niños toman como una golosina. Aromado con menta, manzana, anís o naranja.

"EL ADELANTO" EN SEQUEROS

Con el corazón oprimido por el dolor, a causa de la irreparable pérdida de mi queridísima hija Arsenia, cuya muerte tuvo lugar en el pueblo de Tala (La), el 26 del pasado Julio, regresamos a ésta sin ganas de ocuparme en asuntos del mundo, pues tan santa como su vida, fué su partida; y aquella bondad, sentida por cuantos la conocían, hizo concurrir al sepelio de todos los pueblos y aldeas circunvecinas.

Desde aquí mi expresión de agradecimiento para todos, como igualmente a las muchas amistades que por carta nos acompañan en el dolor.

Mas como el que ocupa un cargo debe procurar dar cumplimiento a sus deberes, aunque la mano tiemble, no puedo menos de escribir estas líneas para dar las siguientes notas:

Haberse posesionado del juzgado de instrucción de este partido el muy culto y no menos inteligente señor don Antonio Córdova del Olmo, a quien deseamos salud y acierto en el desempeño de su cometido.

—A disfrutar de este nunca bien ponderado campo por sus condiciones salubres, han llegado: De Salamanca, el digno jefe de la Compañía "Singer", don Miguel Santos, señora e hijos; el sabio catedrático de Derecho político, nuestro particular amigo don Nicolás Rodríguez Aniceto y su distinguida familia; don Julián León Arias, cirujano dentista, y el competente profesor de música don Amalio García, con su bella hermana doña Luisa.

—De Madrid, don Julián Peña García, señora, hija y hermana política, y don Jaime, de Salamanca.

—Después de recibir los baños en Medina del Campo, se encuentra muy mejorado el joven Aureliano Sánchez, hijo de nuestro buen amigo el capitán de la Guardia civil don Juan Sánchez.

Celebraremos su completo restablecimiento.

EL CORRESPONSAL

DE VILLAR DE CIERVO

Un hombre electrocutado

Sobre las doce del día de ayer, el empleado que en este pueblo tiene la Hidro-Eléctrica del Agueda, Nicolás Zamarreo González, se dirigió, como ordinariamente lo hacía, al transformador para comunicar por teléfono y recibir órdenes de sus jefes, y sin que se sepa la causa, fué alcanzado por uno de los cables de alta tensión. Una mujer que vive frente al mismo, le vió casualmente, notando que estaba asido al transformador e inclinado sobre la pared, sin movimiento alguno, y a grandes voces reclamó auxilio, acudiendo rápidamente varias personas, que en un prado inmediato se dedicaban a las operaciones de la trilla, llegando el primero Sebastián Curto González, que sin pensar en el riesgo, así por la chaqueta al Nicolás, y tirando fuertemente, lo sacó del edificio. A los pocos momentos reconoció Nicolás Zamarreo el conocimiento y fué conducido a su domicilio en grave estado, por las personas allí presentes.

Inmediatamente el empresario, don Eustasio Peña, que tiene la línea de automóvil de este pueblo a Ciudad Rodrigo, salió en un coche para Villar de la Vega, a fin de conducir con rapidez al señor Médico de dicho pueblo, como encargado por el titular de éste, que se halla ausente, el que se personó con rapidez en el domicilio del herido, y procedió a practicarle la primera cura, apreciándose, según mis noticias, una herida grave en la mano derecha, con desgarro de tendones y otra también grave en la pierna derecha.

El Sebastián, al tirar de Nicolás

Baños de Retortillo, S. A.

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 15 de Junio a 25 de Septiembre. Aguas sulfurado-ácidas, sulfúricas nitrogenadas termales a 48,5° de temperatura constante. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto) lo que permite ser conducido directamente y utilizando su sola fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin que pueda existir la menor pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica sus virtudes medicinales y su sin igual y maravillosa eficacia, superior a los manantiales similares en las enfermedades en que están indicadas. Son éstas, al artrismo en sus diversas manifestaciones; y todas las formas de reumatismo, neuralgias y neuritis de los artríticos, císticas y neuralgias del trigémino, correas, parálisis periféricas, rigideces articulares y tendinosas consecutivas a traumas, luxaciones a fracturas mal consolidadas; dispepsia reumática; enfermedades del aparato genital femenino, afecciones del aparato respiratorio y enfermedades de la piel, así como en la sífilis para la eliminación de los compuestos metálicos empleados en su tratamiento.

Médico director: El profesor Dr. D. Antonio A. Cienfuegos

Magníficas instalaciones hidroterápicas, aumentadas este año con dos nuevos y espléndidos cuartos de baño. Sala de inhalaciones y puzerizaciones; estufa, baños, chorros, duchas generales y locales (irrigaciones vaginales, etc.), vieniendo el agua y sus gases, para todos los servicios, directamente del manantial. El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort, luz eléctrica y tñmbres. Estación telegráfica y oficina postal, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado", (línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles al Bañero, fonda y hospedaje. El servicio de fonda, está en la presente temporada a cargo del reputado y conocido fondista, don Bonifacio Martín. En las estaciones de la línea de Medina a Salamanca y en las de Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes ida y vuelta a precios reducidos.

¿Por qué el Cura-Callos alemán "JEIL" triunfa en todos los países sobre todos los demás callicidas?

PORQUE es el más práctico, científico y eficaz conocido.
PORQUE su aplicación no causa hinchazón ni molestia alguna.
PORQUE calma inmediatamente el dolor producido por el callo.
PORQUE se saca al momento, no se corre del sitio aplicado y es inofensivo, pues sólo ataca a la callosidad.
PORQUE no es grásiento; no ensucia ni se pega al calcetín.
PORQUE su aplicación no puede ser más sencilla ni cómoda.
PORQUE en CINCO DIAS, máximo, extirpa de raíz toda clase de callos, durezas y verrugas por antiguas y crónicas que sean.
PORQUE es el que resulta EN VERDAD más económico, ya que con un tubo del mismo pueden efectuarse un sin fin de aplicaciones. Y, finalmente
PORQUE el que lo prueba se convence de su excelencia y ya no usa ni recomienda JAMAS otro.

Pedid siempre Cura-Callos "JEIL" (Marca registrada)
Precio: Ptas. 1'35 el tubo

CHEMISCHE FABRIK HENRY COHRS - HANNOVER
Representante general: N. SALLES BARBARA, Apartado 190 - BARCELONA
EN VENTA: Principales Centros de especíacos, Farmacias y Droguerías de España

DIA 13 - OCHO TOROS de don Francisco Sánchez, de Coquilla (Salamanca), con divisa amarilla y verde, para los españoles

CHICUELO, MARQUEZ, AGÜERO Y ARMILLITA CHICO

LAS CORRIDAS DE TOROS Y NOVILLOS, DEL DOMINGO, EN TODA ESPAÑA

EN MADRID

LA NOVILLADA DE HOY

Ricardo González, Palmeño y Aldeano.-Ganado de Albaserrada.

La suficiencia, la filigrana y la "esencia de arte" mostrados por Ricardito González toreando la última tarde de su actuación en nuestra plaza, hicieron subir—"aún más"—su papel, y ser la base del cartel de hoy. Y el cartel de Madrid es el más difícil, el más interesante, el más meritorio, el más importante y el más "eficaz" para el torero, porque él le lleva y le mete, en las mejores condiciones en todas partes. ("Lo cual" está ya muy sabido). Y Ricardito ha alcanzado, como novillero, el máximo cartel de Madrid.

De Palmeño sólo diremos lo que decimos más adelante. De Francisco Gómez (El Aldeano), únicamente sabemos al empezar la corrida, lo que dice el cartel; que se llama y se apoda como queda dicho: que es de Valencia, y que es nuevo en esta plaza. Para nosotros es "el debutante desconocido".

Lleno total. Pasillo, etc. Ricardito sale sin montera, con la cabeza vendada, a causa de una herida que le infirió en Inca un toro de Miura. Salida de

Pajarero

que es manso, "pero" que embiste achuchando por los dos lados, poniendo en grave aprieto a González y a Palmeño, que quieren pararse y apretarse.

El Aldeano "larga" tela y no expone. Ricardito lancea en el último quite con toda la remuchísima gracia de que es capaz, y hay ovación.

Pareo a cargo de los titulares. Ricardo hace una faena inteligente y dominadora, oyendo ovaciones y murmullos de aprobación, ya que el muchacho está inteligente y valiente.

Un pinchazo y media estocada, entrando con decisión, y Pajarero nos deja en paz.

Ovación a Ricardo, con salida a los medios y bronca al de Albaserrada.

Olivero

es un novillero muy gordete y muy bonito y muy noble. Palmeño lo aprovecha para dar unas verónicas lucidísimas y muy aplaudidas. Entre ellas hay dos o tres superiores de veras.

A la segunda vara, tomada recargando y corajudo, se cambia el tercio, y el público se queda con la gana de ver torear a González el nobilísimo e inofensivo "Olivero".

Un par de banderillas, y pasa el

novillín a jurisdicción de Palmeño. El público "está con él", y se entusiasma... con exceso ante la espectacular faena de Palmeño, en que... la verdad, hay de todo, abundando lo mediano.

Una estocada delantera y tendida, hábilmente administrada, y el buenazo de "Olivero" se echa al ver que no le acierta al descabello. Ovación, vuelta al ruedo, y los "palmenistas" que piden la oreja, y el presidente, que con buen acuerdo, no la concede.

Bilbaino

tercero de la serie. Mongonete de los dos; coge y hiere, cosa que parece imposible por la colocación de sus pitones, a un banderillero, que nos ha parecido Chatillo de Valencia.

Conste, en descargo del Aldeano—que no gusta—que toda la lidia del toro es la propia a estar atacado de ceguera, sordera y mansedumbre.

Nos aburrimos. Y sólo nos entretiene un momento una salerosísima verónica de González.

Banderilleo adormecedor. El Aldeano, con poca suerte en las condiciones del toro del debut, le hace una faena eficaz, recogiendo con unos pases por bajo, muy toreros y eficaces, aunque me parece que algo tímidos.

Entra dos veces a matar superiormente. La primera vez, el estoque resbala en una banderilla y queda atravesada. "Pero" las dos veces clavado arriba y exponiendo a conciencia.

Pita a "Bilbaino" y ovación al Aldeano, con vuelta al ruedo... un tanto forzada, y salida varias veces a los medios.

Riego y

Zamarrito

en escena. Ni gordo ni grande, "pero" muy bonito. En cuanto sale, Ricardo le da una serie de verónicas y remata con una media que es una maravilla de arte, de valor y de temple.

Luego, en el quite, se supera a sí mismo y la gente en pie, aclama al muchacho, que ha toreado con un valor y de un modo verdaderamente extraordinario.

Y quedan oscurecidos los dos buenos, buenísimos quites de los otros dos maestros.

Bogotá y su compañero, banderillean pronto y bien.

González, estatuario, empieza con un gallardo pase de la muerte. Después una serie de naturales preciosos, quieto, erguido, magistrales; el de pecho, casi de costadillo, colosal, enorme, y sigue así la faena, en un olé constante.

Dos pinchazos superiores, una corta contraria y media alta, y gran ovación a González, que ha hecho una de las más bonitas, de las más graciosas, de las más artísticas faenas (y con el capote), que hemos visto.

Vuelta al ruedo, salida a los medios y comentarios vocingleros a favor del chaval.

Aguillito

nervioso y corretón. Quiere Palmeño pararle los pies, y tiene que correr él, porque no domina, y el Aguillito le achucha.

El Aldeano se hace aplaudir justamente. Ricardito vuelve a entusiasmar a la multitud. ¡Qué finura y qué elegancia!

En el último quite, "Aguillito" rompe la taleguilla a Palmeño, que milagrosamente no sufre "más lesión".

Cuco de Cádiz aguanta estupendamente en los dos pares, y se le ovaciona.

Palmeño se deja torear por Aguillito, aunque alguna vez "parece" valentón, y está siempre aparatoso y teatral.

Al entrar a matar, hay también zarandeo. El estoque entra todo, y cuando se echa el toro, los suyos "se manifiestan", y hay vuelta al ruedo.

Cierra plaza

Limonero

Un "espontáneo" está tan espontáneo para saltar al ruedo, como para entregarse a los monos y a la autoridad.

El "Limonero" resulta manso, "agrio" y bronco. Acosándole muchas veces, consiguiendo picarle. No he visto nada más manso. Esto es peor que la capeadura.

Ricardo está muy torero y voluntarioso lidiando. Cuco brega incansable y aplaudido. El Aldeano "tropezaba" con otro hueso, pues además de manso está difícil y peligroso. Le machetea y

le mata de media-alta, entrando discretamente.

Total, lo de Ricardo. V. BEJARANO Agosto, 5-928.

EN TETUAN

Novillos de Zaballos, manejables. Joselito de la Cal, mal en su primero y bien en el segundo, estando aún mejor en el último de la corrida, que tuvo que matar, por haber ingresado en la enfermería La Rosa.

Pérez Vito, muy bien toreando y poco afortunado con el estoque, escuchando un aviso en su segundo.

La Rosa, miedoso y apático, ingresando en la enfermería por haber sido volteado por el primer toro.

COGIDA DE AGUERO

Bayona.—Toros de don Rafael Lamamié de Clairac, buenos. Martín Agüero, al entrar a matar a su primer toro, segundo de la tarde, fué cogido, recibiendo una cornada en la pierna derecha, que, al parecer, no ofrece gravedad.

Pablo Lalanda tuvo que matar cuatro toros, teniendo en su labor de todo.

Antonio Posada, bien y superior, cortando una oreja.

COGIDA DE CAÑERO

Cartagena.—Se lidiaron ocho toros de don Matías Sánchez, dos para Cañero y seis para Valencia II, Algabeño y Mariano Rodríguez.

Cañero no pudo actuar realmente; pues en el primer toro la jaca fué cogida, cayendo al suelo con el jinete, resultando la jaca gravísimamente herida, hasta el extremo de que murió después de la corrida, y Antonio Cañero, con una contusión de importancia, y al parecer grave, en la región sacroiliaca.

Valencia II y Algabeño tuvieron que matar, además de sus toros, los dos de Cañero, estando bien y superior y cortando orejas.

Mariano Rodríguez, muy bien. Recibió también un fuerte varetazo en el brazo derecho. El picador Angelillo resultó conmovido en una caida.

LOS HIJOS DE BIENVENIDA

San Sebastián.—Con novillos erales, de don Fabián Mangas, que fueron buenos, debutaron los hijos de Bienvenida.

Manolo Bienvenida, aceptable en los dos primeros novillos, sobre todo en el segundo, al que, después de torear con el capote y banderillearle superiormente, hizo una excelente faena de muleta.

Con el estoque estuvo mal, como asimismo en el último becerro. Pepito Bienvenida, mal en el primero, superior en su segundo, al que toreó superiormente por "chicuelinas", banderilleó muy bien y realizó una artística faena de muleta, matando de una estocada desprendida. (Oreja).

En el último estuvo superiorísimo con el capote y la muleta, matando de dos pinchazos y una superior, que le valió la oreja.

EN CORUÑA

Toros de don Matías Sánchez, mansurrones. Chicuelo, superior toreando y bien matando.

Márquez, superior toreando y en banderillas, y breve con el estoque.

Armillita chico, bien, en conjunto.

MIURAS EN SANTANDER

El cuarto toro de la corrida de Miura fué sustituido por uno de Terrones, por haberse inutilizado en los chiqueros.

Los miuras fueron difíciles, excepto el sexto, que fué un toro estúpido.

La corrida, en conjunto, fué aburridísima.

Sólo Félix Rodríguez, en el sexto toro, que aprovechó magníficamente, toreó con el capote de modo admirable, realizando después una faena de muleta magnífica, con pases de todas las marcas, abundando los naturales, y atizando un soberbio volapié.

Félix Rodríguez cortó las dos orejas y el rabo, dando dos vueltas al ruedo y recibiendo un regalo del Rey, que presenció la corrida.

Marcial Lalanda y Villalta, cumplieron.

LA INAUGURACION DE LA PLAZA DE CEUTA

Con toros de Padilla, que fueron medianos, y Saleri, Zurito y Julio Mendoza, se inauguró la plaza de toros construída en Ceuta.

Saleri estuvo bien; Zurito, superior, cortando una oreja, y Mendoza, bien y valiente, cortando otra oreja. Uno de los toros, que se inutilizó,

y fué muerto en los corrales, fué sustituido por otro de Gallardo.

Presenció la corrida Juan Belmonte, a quien Saleri le brindó la muerte de uno de sus toros.

COGIDA DE TORERITO

Málaga.—Toros de Pérez de la Concha, grandes y mansos. Carnicerito, valiente y bien. Armillita (mayor), trabajador y valiente y poco afortunado con el estoque.

Torerito de Málaga, superior y muy valiente, matando a sus toros de dos estocadas y sufriendo en el último una terrible cogida, por lo aparatoso.

Por casualidad resultó ileso, sufriendo únicamente erosiones y contusiones sin importancia.

NOVILLADAS

Se celebraron novilladas en Estella, Bilbao, Soria, Barcelona y en otras plazas, sin nada de importancia que registrarse.

Mercado de Medina

En el mercado del día 5 rigieron los siguientes precios: Trigo, a 87 reales fanega; cebada, a 52; algarobas, a 64.

El mercado ha estado bastante desanimado, debido a la poca entrada de granos en general, pues, como no se ignora, este año ha sido la cosecha muchos más corta que años anteriores, siendo, por lo tanto, todos los granos muy solicitados y pagándose a buen precio.

La tendencia es al alza. Reina un tiempo muy variable, pues se presentan fuertes tormentas, acompañadas de vientos, y sintiéndose un intenso frío unas veces y un excesivo calor otras.

Ganados.—Ovejas, a 30 y 32 pesetas cabeza; carneros, a 45 y 50; corderos, a 19 y 22.

Mercado muy concurrido. Este ha sido el mejor mercado que se ha conocido este año, pues se ha vendido todo el ganado que se ha presentado; más bien se puede decir que ha habido escasez, pues se ha pagado el ganado a más precio que otros mercados anteriores, aunque ha habido próximamente la misma entrada de ganado, pues se han presentado 50.000 cabezas.

EL CORRESPONSAL

Un nombramiento

En la crónica que hoy publicamos de Ciudad Rodrigo, damos la noticia de que ha tomado posesión, interinamente, de la plaza de secretario del Ayuntamiento de dicha localidad, nuestro querido amigo y ex-redactor de EL ADELANTO, don Juan Cabezas.

Mucho celebramos el nombramiento del señor Cabezas y tenemos la seguridad que, dadas sus dotes de inteligencia y laboriosidad, en el tiempo que dure su gestión al frente de las oficinas municipales de Ciudad Rodrigo, ha de realizar un trabajo digno de encomio.

Enviamos al señor Cabezas y a su señor padre don Isidoro Cabezas Juanes, secretario del Ayuntamiento de Miranda del Castañar, y a su tío don Ventura, oficial mayor de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca, todos ellos antiguos y queridos amigos nuestros, la más sincera enhorabuena.

DE LOS BAÑOS DE RETORTILLO

Ya se encuentra este simpático y acreditado Bañero en iguales condiciones del año anterior en esta fecha, con todas las habitaciones tomadas, y a la espera gran número de asiduos que desean tomar el nombre de aguistas tan pronto reciban aviso de la administración que pueden contar con la habitación que han pedido con ocho días de anticipación.

Este año hemos sido visitados por la mayoría de las provincias limítrofes y de algunas no tan vecinas, como es la de Madrid, León, Toledo, Palencia, Segovia, Cáceres y Badajoz, a las cuales llegarán sus habitantes bañistas dando a conocer las reformas introducidas y acordadas por el Consejo de Administración en Marzo último, las cuales fueron propuestas por el médico director del Bañero, doctor don Antonio A. Cienfuegos, a quien le enviamos nuestro cordial agradecimiento.

Marchó la compañía que dirigía don Eugenio del Castillo, y en breve debutará la reputada del señor León de Román, a la cual se la augura una buena temporada, dado lo selecto del repertorio que anunciará oportunamente.

La comodidad y prontitud para el viaje en 90 minutos desde Salamanca, que proporciona el encargado del Hotel del Bañero, conoicidísimo en toda la provincia por Bonifacio Martín (Boni), está dando grandes resultados, a juzgar por

el número continuado de viajes que efectúa a diario en ida y vuelta.

Del trato en el Hotel, huelga todo comentario; sólo un voto de aplauso a la Junta de Gobierno por innovación tan importante, pudiendo asegurar que el completo, tanto en el Hotel cuanto en el Bañero, continuará hasta fin de temporada, dadas las impresiones que oigo a unos y a otros.

Y ahora un ruego, que someto a la consideración de quien corresponda.

¿Hay algo de verosímil? Porque yo oigo a unos y a otros que la Sociedad está animada de los mejores deseos para comprar un aparato de radio, que será la admiración de propios y extraños, agregando algunos que se nos quitará el hipo, y no sé, no sé qué va a ser de mí, que desconozco qué es eso del hipo por radio.

Suena la tercera llamada para el almuerzo, y trataré de inquirir qué es eso del hipo entre los que hacen mesa con

UN BAÑISTA



Holland America Line DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

PROXIMAS SALIDAS

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Vapor SPAARNDAM: De Bilbao, el 21 de Agosto; de Coruña, el 22; de Vigo, el 23.

Vapor MAASDAM: De Bilbao, el 2 de Octubre; de Coruña, el 3; de Vigo, el 4.

Vapor EDAM: De Bilbao, el 11 de Septiembre; de Coruña, el 12; de Vigo, el 13.

Vapor LEERDAM: De Bilbao, el 23 de Octubre; de Coruña, el 24; de Vigo, el 25.

Habana pesetas 545,25 Veracruz-Tampico — 588,50 (Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los señores agentes:

BILBAO.—Pérez Ullivarri e Hijos. SANTANDER.—Francisco García.

OIJON.—Viuda e hijos de A. López de Haro.

CORUNA.—López y Sánchez. VIGO.—Joaquín Dávila y compañía. mt. j. y s.

Mala Real Inglesa

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña y Vigo, el mismo día 12 de Agosto, el vapor

ALMANZORA

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 25 de Agosto el vapor

ALCANTARA

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, 613,70; con camarote, 648,70 pesetas.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: Agosto, 22, vapor DESEADO. Septiembre, 4, vapor DESNA.

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, pesetas 593,70; con camarote, pesetas 628,70.

Agente informador de la Compañía en Salamanca,

Don Augusto Moriche

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Cheuburgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN y Cia. Correspondencia, Apartado n.º 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21. 4-7-11-15-18-22-25-29

CASA CALVO

PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzar completamente, más barato que en ninguna otra parte. BAJADA DE SAN JULIAN, 3.

para auxiliarle, no sintió los efectos de la corriente eléctrica, y esto según opinión de algunas personas prácticas, sólo pudo ser debido a que en aquel preciso momento corrían en la corriente en la central, pues en otro caso, ambos hubieran perecido.

También compareció, requerido por la alcaldía, el encargado que la referida Sociedad tiene en el inmediato pueblo de Aldea del Obispo, que procedió a examinar los aparatos del transformador a fin de evitar pudieran ocurrir otras desgracias, dejándolo en condiciones de poder funcionar.

El juzgado entiende en el asunto. El suceso ha sido muy sentido por todo el vecindario, pues el hecho gozaba de grandes simpatías. Le deseamos un pronto restablecimiento.

EL CORRESPONSAL

Veraneo en las playas del Cantábrico

La Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, en combinación con las del Norte y M. C. P. y Oeste de España, con el fin de facilitar al público los viajes de recreo a las playas del Cantábrico, ha establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta a precios reducidos, validos por treinta días, con la obligación de permanecer en el destino ocho días, cuando menos, siendo el último día de validez, cualquiera que sea la fecha de expedición, el 15 de Septiembre.

Los billetes se expenderán desde el 25 del corriente mes de Julio hasta el 7 de Septiembre próximo, ambos inclusive, y serán válidos para utilizar cualquier tren que tenga coches de la clase correspondiente, exceptuándose los rápidos y expresos.

Los precios de los billetes de ida y vuelta son los que se indican a continuación, a cuyo importe habrá de agregarse el correspondiente impuesto del Timbre.

Salamanca a San Sebastián, en segunda clase, 56,90 pesetas; en tercera, 32,95.

Salamanca a Irún-Hendaya, en segunda clase, 59,45; en tercera, 34,50.

Salamanca a Bilbao, en segunda clase, 56,90; en tercera, 32,95.

Salamanca a Santander, en segunda clase, 56,90; en tercera, 32,95.

Se facilitan informes sobre este servicio especial en las oficinas de la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, Avenida de Canals, 53.

Salamanca, 20 de Julio de 1928. -a-

Depositar en Salamanca, Plácido Hernández, Plaza Mayor, 46.

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO SALAMANCA

TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE FUENTE DEL ESTOMAGO

Sulfurado-sódica-bicarbonatada-azoadá 16° C.

Las principales indicaciones de esta fuente son las digestiones difíciles, náuseas, dolores de estómago. Enfermedades del aparato urinario, tales como nefritis y cistitis crónicas, etc.

USO EN BEBIDA

MANANTIAL DE LOS CATARROS

sulfurado-sódica-hipertermal 32° C.

Indicaciones. Reumatismo, en todas sus manifestaciones; toda clase de ALGAS, dolores musculares, etc. Toda clase de enfermedades de la piel. Principalmente indicadas las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, bronquitis crónica, con gran broncorrea, y siendo un verdadero específico para combatir la predisposición a los CATARROS.

MEDICO DIRECTOR

DON JOSE RODRIGO SANCHO

Grandes instalaciones hidroterápicas (baños, duchas, chorros, etc.), sala de masajes y pulverizaciones, aplicaciones generales y parciales de LODOS EXTRAIADOS DEL MANANTIAL. Grandes reformas.

El establecimiento cuenta con galerías y habitaciones dotadas de confort y salones para recreo, selecta fonda, esmerado servicio.

Para informes, dirigirse al propietario don Manuel Pérez.

Auto diario de Ledesma al Bañero, enlazando con el de Salamanca a Ledesma.

Se reciben avisos para reservar habitaciones.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

MANANTIAL A 52 GRADOS DE TEMPERATURA Temporada oficial de 1 de Junio a 30 de Septiembre Este Bañero está abierto la temporada oficialmente después de grandes reformas de alumbrado eléctrico, timbre y aguas corrientes en W. C. y habitaciones, y en ejecución un gran hotel. Se advierte a los señores bañistas que solamente habrá mesa de primera, Segunda y Tercera clase. Entre otras comodidades, disfrutarán los señores bañistas de dos servicios de autobuses, saliendo el primero a las cinco de la mañana (llegada de trenes) de la estación del ferrocarril de Salamanca, y el segundo a las cinco de la tarde, de la Plaza de los Bandos, haciendo el recorrido en treinta y cinco minutos. Para informes, dirigirse a su propietario, don Jesús Gil González, Glorieta, 23, Salamanca. Teléfono 250. Médico del Bañero, don Clodoaldo García Muñoz, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid.

CHICUELO, CAGANCHO Y GITANILLO DE TRIANA

Sé amigo de la verdad hasta el martirio; pero no seas su apóstol hasta la intolerancia.—Pitágoras.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICIÓN NOTICIAS DE MADRUGADA

Francia, Inglaterra y Alemania, proponen que se conceda un puesto a España en el Consejo de la Sociedad de las Naciones

EL JEFE DEL GOBIERNO, EN GALICIA

Vigo.—El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, efectuó esta mañana una excursión a Bayona. Después de almorzar, subió al monte Santa Tecla, y visitó el castillo de Montreuil. En la noche, el jefe del Gobierno fué obsequiado con un banquete en el Casino, celebrándose a continuación una animada verbena, a la que concurrió Primo de Rivera. A los dos de la madrugada, el marqués de Estella, ha regresado a Mondariz.

JUEGOS FLORALES HISPANO-MARROQUÍES

Ceuta.—En el teatro del Rey, han tenido lugar unos juegos florales hispano-marroquíes, para los que ha asistido el alto comisario, general Sanjurjo.

Se concedieron flores naturales a los poetas Ricardo G. de García Salvoert y a Sidi Mahomed Ben Ahmed Baud, moro súbdito español.

Reina de la fiesta, fué la señorita Carmencita Saavedra, hija del delegado general de la Alta Comisaría.

MILLAN ASTRAY, A MADRID

Algeciras.—Procedente de Ceuta, ha llegado a este puerto el general Millán Astray, que continuó su viaje en el expreso a Madrid.

EL ENGRANDECIMIENTO DE SEVILLA

Sevilla.—El alcalde, señor Díaz Molero, ha manifestado a los periodistas haber recibido, fechado en Mondariz, un telegrama del presidente del Consejo de ministros, contestando al que el Ayuntamiento sevillano le remitió dándole cuenta de haberse aprobado en el pleno el presupuesto extraordinario de 150 millones de pesetas.

El telegrama del general Primo de Rivera, dice así:

“Me satisface mucho el éxito obtenido con la aprobación del empréstito y agradezco los términos cariñosos del telegrama, esperando que Sevilla se engrandecerá cada día más, como deseamos todos. Primo de Rivera.”

BATALLA DE FLORES

Valencia.—En el paseo de la Alameda se ha celebrado una batalla de flores, que fué presenciada por extraordinaria concurrencia.

Han asistido a la batalla 53 coches, bellamente engalanados.

El jurado calificador para conceder los premios del certamen estaba compuesto por el alcalde, marqués de Sotelo, y los señores Capuz, Murillo, Navas y Criado.

Las entidades que han concurrido con carrozas a la batalla de flores, son las siguientes:

Ateneo Mercantil, sin opción a premio; Círculo de Bellas Artes, Real Sociedad de Tiro de Pichón, Sociedad Valenciana de Agricultura, Comité Hotelero, Unión Patriótica, Real Automóvil Club y Casa de la Democracia.

El resto, hasta los 53 coches participantes, pertenecían a particulares.

Se inició el desfile por la guardia municipal a caballo, vistiendo traje de gala.

Seguían después las bandas de cornetas del quinto regimiento de Artillería, Caballería Victoria Eugenia y Guardia civil.

Marchaban a continuación, las carrozas, todas artísticamente engalanadas, y que eran objeto de grandes ovaciones del público.

En el primer tramo de la Alameda, se habían colocado tribunas, desde las cuales, presenciaron el desfile los niños acogidos en establecimientos benéficos y los de las colonias de Madrid y Zaragoza, que se encuentran veraneando en esta capital.

Terminado el brillante desfile, el jurado se reunió para calificar, concediendo los premios que figuraban para el certamen.

El premio extraordinario del barón de Cortés, se concedió a la carroza presentada por la Cámara Hotelera, y que es obra del artista señor Fortuna.

El premio del Rey, se concedió a la carroza titulada “Capricho japonés”, obra del artista señor Canet.

El premio del capitán general, a la carroza titulada “Langostinos”, de don Pedro Guillén.

El premio del gobernador civil, fué concedido al coche titulado “Oriental”, de don Fernando Rodas.

El premio del alcalde, al titulado “Pura sangre”, de Raimil.

El premio de la Diputación provincial, se concedió a la carroza “Centaur”, de Canet.

El premio del comandante de Marina, a la titulada “Un gallo”, de Guillén.

El premio del delegado de Ha-

cienda, a la titulada “Cañas”, de Canet.

El premio otorgado por el presidente de la Audiencia, se concedió al coche que llevaba el título “Pelete”, obra del artista señor Cecil.

El del decano del cuerpo consular se concedió a la carroza “Entre ramas”, de Cabelles.

El premio de la Cámara de Comercio, a la titulada “Iris”, de Raimil.

Y el de la Unión Gremial, a “Muecos de trapo”, de Rodas.

Los coches todos iban ocupados por señoritas, y en uno de ellos desfiló la reina de los mercados.

El cañonazo anunciando haber dado término la batalla de flores sonó a las ocho y media de la noche.

La pista de la Alameda quedó cubierta de flores.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.—TRES MUERTOS

Barcelona.—El tren de mercancías número 1.521 arrolló en el paso a nivel, situado en el término municipal de Casdelfels, al automóvil de la matrícula de Barcelona, número 22.976.

Resultaron muertos en el accidente, don Miguel Vila, agente de Bolsa; su esposa doña Carmen Domenech y un hijo del primer matrimonio de don Miguel, llamado también Miguel, de diez y nueve años.

El coche quedó completamente destrozado.

El suceso ha producido honda sensación, por ser el señor Vila muy conocido en esta capital.

IMPORTANTES INCENDIOS

Jijona.—Se ha declarado un horroroso incendio en las inmediaciones de este término municipal, que dura todavía después de diez horas.

El fuego ha destruido monte bajo y pinares en una extensión de varios kilómetros cuadrados, pertenecientes a distintos propietarios. Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales, pero las pérdidas materiales son grandes, habiendo, además, destruido las mieses que estaban en las eras preparadas para trillar y en las aperos de labranza.

Las autoridades, con el médico, se han personado en el lugar del suceso, y los puestos de la Guardia civil de Jijona y Alroy, al mando del teniente de la línea, han trabajado incesantemente para cortar el incendio, consiguiéndolo sólo en parte, por dificultar los trabajos el fuerte viento reinante. Más de cien vecinos de Jijona y del término municipal toman parte en el salvamento de las casas de labor, rodeadas por las llamas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL SEGUNDO PARTIDO ENTRE EL BARCELONA Y LA SELECCION ARGENTINA

Buenos Aires.—Se ha celebrado el segundo partido entre el equipo Barcelona F. C. y la selección argentina.

En encuentro ha tenido lugar en el Stadium River Plata.

La expectación que existía para presenciar el partido era enorme y a él han concurrido más de 35.000 personas.

Los precios pagados para presenciar el encuentro han sido elevadísimos.

El partido se desarrolló en un ambiente de gran cordialidad deportiva y terminó con un empate a cero.

El importe de las entradas vendidas para presenciar el partido entre el Barcelona y la selección argentina, asciende a 77.000 dólares, cifra que bate el record en esta clase de espectáculos.

La prensa de Buenos Aires, y especialmente el gran diario “La Nación”, dedica grandes elogios y comentarios entusiastas a la actuación de los jugadores españoles.

UN BANQUETE

Amsterdan.—El presidente del comité olímpico francés ha obsequiado con un banquete a los miembros del comité internacional. El banquete fué presidido por el príncipe consorte de Holanda.

UN PUESTO PARA ESPAÑA EN EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Ginebra.—El corresponsal diplomático de la agencia Havas, en la Sociedad de las Naciones, ha confirmado que en la secretaría general de mencionado organismo se han recibido y serán muy pronto dadas a la publicidad tres cartas de textos casi idénticos, de los Go-

biernos de Francia, Inglaterra y Alemania, anunciando que propondrán a la asamblea y al Consejo que en la reunión que la Sociedad de las Naciones celebre en el mes de Septiembre próximo, conceda a España un puesto de carácter semipermanente en el Consejo de la Sociedad.

En mencionadas cartas, se ruega que sea comunicado este propósito a los Gobiernos de todos los países adheridos a la Sociedad de las Naciones.

POLITICA ALEMANA

Berlín.—A últimos de la semana actual, se encontrarán de regreso en Berlín, todos los miembros que constituyen el Gobierno de la República.

El viernes, se celebrará consejo de ministros para examinar cuestiones de política interior.

“La Gaceta de Woss”, dice que el ministro de Negocios extranjeros, señor Stressemann, volverá a Berlín, el día 23 y que el 25, se reunirá de nuevo el Consejo de ministros para ocuparse de las cuestiones que figuran en el orden del día de la reunión, que en el mes de Septiembre celebrará el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Al hablar del viaje del señor Stressemann a París para firmar el pacto Kellog, “La Gaceta Wos”, dice que no cree que puedan tener importancia alguna las conversaciones que por este motivo se celebren en la capital de Francia.

RIVERA

NOTA OFICIOSA

PROPAGANDA DE LA UNION PATRIOTICA

La Unión Patriótica de esta provincia, reanudando su campaña de propaganda, dirigida por la Junta y Comité provincial para el próximo día 17, tiene organizado un mitin de acción ciudadana en Vitigudino, coincidiendo con la renombrada feria y en que tomarán parte como oradores, el jefe provincial de Unión Patriótica, don Andrés García Tejado; el alcalde de Salamanca, don Eulalio Escudero Esteban y el abogado y concejal de Salamanca, don Miguel González Lago, todos del Comité provincial, además de los oradores de aquella localidad.

Los jefes locales de Unión Patriótica de los pueblos del distrito, secundados por sus Juntas asesoras y elementos de Unión Patriótica y en estrecha colaboración con los Ayuntamientos han invitado al acto, esperando concurran en el mayor número, pues según informes promete revestir gran importancia.

La secretaría de la Jefatura provincial nos informa de que en el tiempo que resta hasta el 13 de Septiembre, se celebrarán mítines de esta índole en los pueblos principales de esta provincia, que además de propagar el ideario de Unión Patriótica, tienen como fin preparar el ambiente para la celebración de actos públicos para conmemorar con todo esplendor el quinto aniversario de aquella fecha histórica y para invitar a los afiliados a Unión Patriótica en cada pueblo a que concurran, por la comisión más numerosa que sea posible en aquel día a Madrid, y el día 16 al acto magno que se celebrará en esta capital.

DE AQUI Y DE ALLI

El árbol desconocido.

Este árbol, si creemos a los periódicos ingleses, se encuentra en África del Sur, en el parque de Koloako, situado al norte del distrito de Midburg.

Este ejemplar de árbol es el único de su especie, y los indígenas le llaman “el árbol que nadie conoce”.

Acercas de él existe una leyenda. Fué plantado, hace muchísimos años, por un jefe de la tribu, llamado Makadikok, el cual, expulsado del país por su hermano rebelde, volvió triunfador algún tiempo después. Para celebrar el triunfo y perpetuar su recuerdo, Makadikok plantó el árbol en cuestión, proclamando ante sus súbditos, reunidos en asamblea, que aquel árbol era y seguiría siendo eternamente único en el mundo.

“El árbol que nadie conoce” mide diez metros de alto, no da ningún fruto y segrega una savia que al contacto con el aire toma un color rojo de sangre.

Lluvia de barro

Un extraño fenómeno atmosférico, que sobrevino en las regiones de Lemberg y Cornowitz, ha llenado de pánico a los habitantes. El fenómeno en cuestión ha consistido en una lluvia de barro que ha durado cinco horas, cubriendo las calles de las ciudades y los caminos.

Los hombres de ciencia de Polonia han establecido que se trata de una arcilla arrastrada por el viento, y se supone procedente de la región de los Balcanes, afectada por los recientes terremotos.

DE AGRICULTURA

SOBRE LA ORUGA DE LAS PATATAS

Nada había querido expresar públicamente esta sección sobre tal insecto y otros varios, que en las patatas, coles, alubias, remolacha, pimientos y hasta el maíz, están causando estragos en la provincia, aumentando las calamidades del campo salmantino en el año actual, al sumar sus efectos a los de una cosecha, pésima en calidad y cantidad, de los cultivos de cereales y leguminosas. Y habríamos guardado silencio, por no alarmar a muchos pueblos donde es casi inapreciable el daño, pero un artículo que ha aparecido, hace tres días, en las columnas de EL ADELANTO, que desde Robleda se envía firmado por don Marciano Delgado, nos obliga a hacer manifestaciones de consejo a los labradores, para que a las calamidades que ocasionan los insectos y la mala cosecha, no sumen la de gastarse inútilmente el dinero combatiendo con sulfato de cobre tales insectos devastadores, porque ello sería perfectamente superfluo por ineficaz, dicho sea con todos los respetos al señor Delgado.

Hay tanto más peligro de que se crea eficaz el sulfato para la extinción del insecto que en este caso origina los males, cuanto que dicho señor dice, que se trata de pulgones y que son muy parecidos a los de la vid y como en el viñedo es de uso corriente el sulfato de cobre, aunque no para combatir el pulgón—al que nada hace—sino para enfermedades criptogámicas, pudiera creerse por alguien que, sulfatando las plantas ahora atacadas, se extingue tal insecto y aun también que el tratamiento específico para extinguir el pulgón de la vid, es el sulfato y ello es inexacto.

Aunque no es lugar adecuado ni nos guía el propósito de exponer conocimientos entomológicos elementales, hemos de señalar el error de incluir los insectos conocidos con el nombre de lepidópteros y ello lo hacemos solo con el propósito de demostrar, que si bien es posible que el vulgarmente llamado gusano de la calavera—que si es lepidóptero—haya sido visto y clasificado por el señor Delgado, no lo es que lo haya confundido con un pulgón, debiendo hacer observar que, tanto para uno como para otro insecto, es ineficaz, si se trata de extinguir, el empleo del sulfato de cobre, ni aun a dosis de dos y medio por ciento que se recomienda en tal artículo.

Bien ha de tenerse en cuenta, que el señor Delgado, no dice que haya visto muerto el insecto después del tratamiento, sino que ha desaparecido, detalle muy interesante, porque para tener la seguridad de que, bien en el año próximo o aún en el presente, no ha de volver a hacer daños, no hay que limitarse a dejar de verlo—lo que puede suceder por muchas causas—sino a verlo muerto.

Esta Sección Agronómica, ha empezado a recibir denuncias oficiales de la existencia de tal plaga, a mediados del pasado Julio. Movilizo entonces su personal a donde le fué posible y gestionó el envío de arseniato de plomo a esta capital, sin dejar llevar de impresiones de otras provincias, que aseguraban que no se encontraba en España. En Salamanca hay ya arseniato de plomo a disposición de los labradores, mediante autorización de esta Sección para cada caso, por ser sustancia tóxica que no es vendida sin este indispensable requisito.

Pulverizaciones de arseniato de plomo sobre las plantas atacadas, en disolución al uno por ciento, es el medio seguro, eficaz, de matar el insecto y naturalmente, de evitar futuras invasiones. La pulverización se hace con aparatos, que si no se cuenta con ellos de momento, se substituyen con regaderas de agujeros muy finos y hasta con escobillas, en último término.

El arseniato de sosa solo o con cal, no ha dado pleno resultado en otras zonas y si mezclado con acetato de plomo, pero la manipulación es más compleja y con el arseniato de plomo, tal como se recomienda, es sencillísima, mediante los cuidados, advertencias y precauciones que en cada caso facilita esta Sección, a los que para adquirirlo necesitan ineludiblemente acudir a sus Oficinas.

El Consejo Provincial de Fomento, ha movilizado sus medios de personal y material, que utilizados por esta Sección han sido muy valiosos, proporcionándose cuantos pulverizadores se ha podido, pidiéndose otros que están para llegar de un momento a otro y costando el veinte por ciento del insecticida gastado en cada término.

Veintitrés pueblos han denunciado oficialmente la existencia de la plaga, cumpliendo con los deberes que la ley establece. Otros muchos pueblos como Robleda, no han dicho absolutamente nada a

esta Sección, ni al Consejo de Fomento, como a ello están obligados varios de éstos se han dirigido a do remedio para combatir tales insectos.

Estos hechos, no tienen en su mano esta Sección Agronómica el vos de cada pueblo, elementos de cultura, que bien pueden saber que el Consejo Provincial de Fomento, misión, dictamina en cada caso el medio eficaz de extinción, da instrucciones para su uso y facilidades para su adquisición, envía su personal donde es preciso y posible, proporciona cuantos aparatos tiene a su disposición, todo ello gratuitamente y además, regala la quinta parte del insecticida que se precisa y aún más, en muchos casos de acción rápida y aún por si fuera poco, se deja engañar en beneficio de los labradores, como ha sucedido en pueblos que han combatido y aplicado el insecticida mientras consumieron el que era de regalo y dejaron de trabajar cuando gastaban del que tenían que adquirir.

Si es por ignorancia por lo que no se acude al remedio, ni se cumple con la ley de plagas, tenemos que lamentarlo profundamente. Si es por economía, no tiene disculpa, con las facilidades que se prestan.

Por lo que personalmente al señor Delgado se refiere, la cultura de este señor bien sabrá disculparnos de que estimemos ineficaz su consejo, de buena fe dado, respecto al empleo del sulfato de cobre. La desaparición accidental del insecto, ha dictado sin duda del advertencias, sanamente inspiradas en querer hacer un bien a los labradores de esta provincia, idéntico móvil que guía a esta Sección, la que además tiene en ello puesta la obligada misión que a sus funciones corresponde.

JUAN MIRANDA

Ingeniero, Jefe de la Sección Agronómica de Salamanca.

EL ESPAÑOL. Restaurant, hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta más barato que nadie. No confundirse, Corriolo, 26 (al lado de Centenera), Salamanca. -2-

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa. Para informes, Constantino Mesonero, en Villamayor. -1-

PISO MODERNO, con todas las comodidades, seis habitaciones, se arrienda. Paseo de Canalejas, 51. -2-

VENTA DE FINCA.—Se vende finca de labor y pastos, en esta provincia. Informes, Plaza de San Julián, 12. Salamanca. -1-

MECANOGRAFO.—Se necesita mecanógrafo, práctico en el despacho de correspondencia mercantil; preferible haya trabajado el ramo del pimiento. Escríbido, con pretensiones y referencias, a don Angel Rodríguez Rivas, en Aldeanueva del Camino (Cáceres). -2-1-

HOTELITO EN LA ESTACION DE FUENTE SAN ESTEBAN.—El fundador de dicha estación, don José Martínez Quesada, ha inaugurado un hotelito, próximo a la estación, diez amplias e higiénicas habitaciones con dormitorios, buena luz eléctrica y watercloset, con todas las comodidades para los viajeros. -15-14-

SE VENDEN, en buenas condiciones, dos casas de reciente y sólida construcción; una de planta baja y principal, con jardín y varios locales, situada junto a la vía portuguesa, y otra de planta baja a la trasera de la anterior. Para informes, Sánchez Ruano, 16. -2-

MAQUINAS DE COSER
Se venden varias máquinas de coser, usadas, y una banchada de seis máquinas, también de coser, con motor eléctrico. Tam correspondiente varias cajas de viajantes, en diversos tamaños, y varios moles, a 300 voltios. Todo ello en prelo, a muy ventajosos. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25, Salamanca. -2-

NOVELES

A las escritoras y escritores nuevos que quieran darse a conocer y popularizar su firma en España, les interesa conocer lo que es:

COLABORACION
Verdadero portavoz de los valores nuevos, que ofrece magníficas ocasiones para triunfar en la Literatura. Escríbido a COLABORACION, MADERA 10 (antº) 1º izqº, MADRID (España). -2-

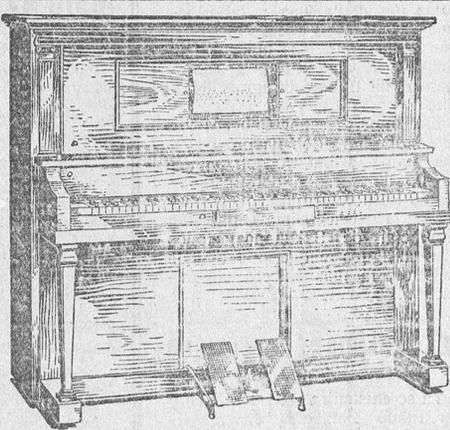
CASA.—Se vende la casa número 18 de la Plazuela de San Cristóbal. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, número 25. -2-

CASA DE BERNARDI

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones.

Pérez Pujol, 5. SALAMANCA



CARBONES

DE DIONISIO SAGRADO

TRASPASO DE LA PLAZA DE LOS BANDOS A LA CALLE DE ZAMORA, NUMERO 26 (FRENTE A LA CAJA DE AHORROS). TELEFONO, 494.

Continuará sirviendo, como hasta ahora, a su numerosa clientela y público en general, toda clase de carbones, de primera calidad.

Galleta y ovoide, para cocinas económicas. Antirracia, para calefactores y estufas. Ok metalúrgico, ídem, id. ok, para uso doméstico y buñoleras. Carbón canutillo. Ciscó y brezo.

DIONISIO SAGRADO.—Zamora, 26.—Teléfono, 494
Sucursal: JUNTO AL TEATRO BRETON, NUM. 1.

Grandes existencias y variado surtido de

- Norias de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Presas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Calzos Bujes..... de ALAEJOS
- Aventadoras de ALAEJOS
- En la Fundición..... de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) a-



DIA 21 - Corrida extraordinaria. SEIS TOROS de don Manuel Martín Alonso, de Toledo (antes de Veragua), para los matadores

Valencia II, Márquez y Agüero.

NOTAS TORESANAS

COMPRA DE LAS AGUAS
Mañana, sábado, día 4, publica-
la prensa local el anuncio de la
adjudicación de las aguas de
abastecimiento de aguas de
esta ciudad, bajo el tipo de
pesetas.

JUSTA PETICION
Procedente de Cestona y otras
veraniegas del Norte, se
entre nosotros nuestro
amigo y paisano, el jefe
de los Tranvías de
Barcelona, don Ignacio Hernández

NOTAS NECROLOGICAS
El 21 del pasado mes rindió su
tributo a la muerte, en Pontevedra,
el respetable señor don Fran-
cisco Pérez Iglesias, alférez de la
guarnición civil retirado, persona que
en Toro de general esti-
mación.

NUEVOS VOCALES
En la junta general ordinaria
celebrada el domingo por la So-
ciedad de Obreros Zapateros y
Varios, fueron nombrados
de la misma, don Alejan-
dro García, don Felipe Díez y don
Hernández.

PETICION DE MANO
En Avila, y por la distinguida
señorita Palmira Cuadrado, ha si-
do pedida la mano de la simpática
señorita Asunción Encinas,
para nuestro estimado amigo, el
competente pintor, con residencia
en esta, don Santos Cuadrado.

PRESUPUESTO EXTRAORDI-
NARIO
El presupuesto extraordinario
conectado por el Ayuntamiento
de Toro para la ejecución de las
obras de saneamiento de esta ciu-
dad, ascienden a la cantidad de
800.000 pesetas.

NUEVA SOCIEDAD
Ha quedado constituida en esta
Sociedad de Empleados Municipa-
les, cuya junta directiva es co-
mo sigue:
Presidente, don Guillermo Oli-
veira; vicepresidente, don Leonar-
do Blanco; secretario, don Jeronimo
Labajo; tesorero, don Bernardo
Sanchez; vocales, don Francisco
Jorge, don Salvador Calabuig
y don Julio Samanigo.

MERCADOS
En el mercado de frutas, de hoy,
habido, han regido los siguientes
precios:
Carmenes, a 11 pesetas arroba.
Cascabellitos, a 10 ídem ídem.
Albercoques, a 14 ídem ídem.
Brevas, a 10 ídem ídem.
Las hortalizas se han citado:
Habichuelas, a 3 pesetas arroba.
Patatas, a 2,50 ídem ídem.
Y los cereales a los siguientes
precios:
Cebada, a 13 pesetas fanega.
Algarrobos, a 15 ídem ídem.
Trigo, a 20 ídem ídem.

Asociación provincial
de Ganaderos.
M A I Z
Se pone en conocimiento de los se-
ñores ganaderos asociados, que la
Asociación General viene suministran-
do algunos puertos del Norte.

Se desean adquirir alguna can-
tidad de dicho cereal, pueden hacer
pedidos en las oficinas de la Aso-
ciación Provincial, Plaza de los Sex-
tos, número 1, de diez a una de la
tarde.

Se desean adquirir alguna can-
tidad de dicho cereal, pueden hacer
pedidos en las oficinas de la Aso-
ciación Provincial, Plaza de los Sex-
tos, número 1, de diez a una de la
tarde.

Se desean adquirir alguna can-
tidad de dicho cereal, pueden hacer
pedidos en las oficinas de la Aso-
ciación Provincial, Plaza de los Sex-
tos, número 1, de diez a una de la
tarde.

Se desean adquirir alguna can-
tidad de dicho cereal, pueden hacer
pedidos en las oficinas de la Aso-
ciación Provincial, Plaza de los Sex-
tos, número 1, de diez a una de la
tarde.

Se desean adquirir alguna can-
tidad de dicho cereal, pueden hacer
pedidos en las oficinas de la Aso-
ciación Provincial, Plaza de los Sex-
tos, número 1, de diez a una de la
tarde.

Se desean adquirir alguna can-
tidad de dicho cereal, pueden hacer
pedidos en las oficinas de la Aso-
ciación Provincial, Plaza de los Sex-
tos, número 1, de diez a una de la
tarde.

DESDE CIUDAD RODRIGO

Boda de la señorita Guitián y el
capitán Pato Gil

El viernes pasado, en la iglesia
parroquial del Sagrario, capilla de
Cerralbo, de esta ciudad, primorosa-
mente adornada para tan solemne
acto, tuvo lugar el enlace matri-
monial de la gentil y encantadora
señorita Carmen Guitián Torrén,
hija de la señora doña Carmen Tor-
réns, viuda de Guitián, con el culto
y prestigioso capitán del batallón
de Cazadores de Antequera, don
Francisco Pato Gil.

Benjido la unión el virtuoso capel-
lán de Prisiones, don Leandro
Guitián, hermano de la novia,
siendo apadrinados por don José
Pato, capitán de Carabineros, padre
del novio, y la señora viuda de
Guitián, madre de la novia.

Firmaron el acta matrimonial
como testigos, ante el joven abo-
gado y juez municipal don Jesús
Sánchez Terán, el teniente coronel
de la Zona, don José González
Polanco; el capitán habilitado del
batallón de Antequera, don Joa-
quín Vega, y el comandante don
Enrique Pato, por parte del novio.
Y por parte de la novia, el jefe de
Telégrafos, don Víctor Guitián y
don Pedro García Comerón.

La novia lucía un elegante y boni-
to traje de calle, lo que realzaba
su gentileza y hermosura.

Terminada la ceremonia, en los
salones del café Hotel Salmantino,
les fué servido, por la señora viuda
de Andrés Martín, un espléndido
banquete, del que salieron muy sa-
tisfechos.

Programa que interpretará la
banda de música del batallón de
montaña Antequera, número 12, el
domingo, 5, de diez a doce de la
noche, en el Paseo de Alfonso XIII:
1. "Amparito Roca" (pasodoble),
Texidor.
2. "La del Soto del Parral"
(fantasia), Soutullo y Vert.
3. "El Huésped del Sevillano"
(selección), Guerrero.
4. "La linda tapada" (fanta-
sia), F. Alonso.
5. "Serranos" (pasodoble),
C. Rey.

ARRANZ
CASA.—Se vende una casa nueva
de planta baja y principal, cuatro vivien-
das y cochera, todas comodidades,
produciendo crecidos intereses. Infor-
mes en la misma planta baja, izquier-
da. Afueras de Sánchez Ruano, Calle
de la Paz, M. 4-3

EXTRAVIO de tres libros de
apuntaciones, desde Rollán a Santa
María de Sando. Se ruega su entrega
en Rollán al "Munero", o en Sala-
manca, a Domingo González, Para-
dor del Manco, o comunicarse donde se
encuentran para ir a recogerlos, dando
buena gratificación a quien los entregue
o dé noticia de ellos. 4-4

LOCALES.—Se arriendan unos lo-
cales para industria en la calle de
Zamora, número 61. Darán razón, Glo-
rieta, 14. 8-5

DEPENDIENTE, práctico en el ar-
tículo, se precisa, con buenas referen-
cias. Dirigirse a "La Revoltosa", za-
patería.

Baños de Retortillo, S. A.

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 15 de Junio a 25 de Septiembre. Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas nitrogenadas termales a 48,5° de temperatura constante. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto) lo que permite ser conducido directamente y utilizando su sola fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin que pueda existir la menor pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica sus virtudes medicinales y su sin igual y maravillosa eficacia, superior a los manantiales similares en las enfermedades en que están indicadas. Son éstas, al artrismo en sus diversas manifestaciones; todas las formas de reumatismo, neuralgias y neuritis de los artríticos, ciáticas y neuralgias del trigémino, coreas, parálisis peuféricas, rigideces articulares y tendinosas consecutivas a traumatismos, luxaciones a fracturas mal consolidadas; dispepsia reumática; enfermedades del aparato genital femenino, afecciones del aparato respiratorio y enfermedades de la piel, así como en la sífilis para la eliminación de los compuestos metálicos empleados en su tratamiento.

Médico director: El profesor Dr. D. Antonio A. Cienfuegos

Magníficas instalaciones hidroterápicas, aumentadas este año con dos nuevos y espléndidos cuartos de baño. Sala de inhalaciones y puzerizaciones; estufa, baños, chorros, duchas generales y locales (irrigaciones vaginales, etc.), viniendo el agua y sus gases, para todos los servicios, directamente del manantial. El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort, luz eléctrica y timbres. Estación telegráfica y oficina postal, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado", (línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles al Bañerío; fonda y hospedaje. El servicio de fonda, esta en la presente temporada a cargo del reputado y conocido fondista, don Bonifacio Martín. En las estaciones de la línea de Medina a Salamanca y en las de Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes ida y vuelta a precios reducidos.

PIDA CONAC
PIDA OPORTO
PIDA AMONTILLADO
VALDESPINO

Para vestir con elegancia y
economía no hay más que el
BAZAR COLON

CONFECCION ESMERADA PARA CABALLERO Y NIÑO
TRAJES, GABANES, GABARDINAS, PELLIZAS, IMPER-
MEABLES, TRINCHERAS, CAMISERIA, ROPA BLANCA,
GENEROS DE PUNTO, CORBATAS, HULES, ECT., ETC.
Plaza de la Libertad, número 11.-SALAMANCA

SIEMPRE
EN EL TRUST DE LAS MEDIAS
Encontrarán el mayor y mejor surtido y más económico. Única casa
especial en Salamanca y su provincia en MEDIAS Y CALCETINES
Plaza Mayor, 2, 17 y 18. - SALAMANCA

VIAJE DE RECREO A SANTANDER
en tren especial directo, que saldrá de Salamanca el día 14
de Agosto de 1928.
BILLETES DE IDA Y VUELTA, VALEDEROS POR DOCE DIAS
a los siguientes PRECIOS REDUCIDOS:
SEGUNDA CLASE..... 40 pesetas
TERCERA CLASE..... 25 pesetas
Los billetes se despachan en la estación de SALAMANCA, desde el día
primero de Agosto, cesando la venta cuando se haya completado el má-
ximum de 200 de segunda y 670 de tercera clase, puesto que la com-
posición del tren será limitada.
Para más detalles, consúltense carteles.
Se facilita, gratuitamente, informes y prospectos en la Oficina de Movimiento y Tráfico de la Compañía del Ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, Avenida de Canals, 53, todos los días laborables, de 9 a 14.
-a-

DESDE GUIJUELO

Accidente automovilista.—A la una
de la madrugada, un hombre muer-
re en la carretera al tirarse de un
automóvil para coger una liebre.

Procedentes de Casar de Palome-
ro (Cáceres), regresaban a Sala-
manca, en un automóvil O. M.,
los vecinos de dicha ciudad Fran-
cisco Suárez Benito, Manuel Ben-
gochea Alzuri, Manuel Martínez
Mora, Miguel Lozano Fernández y
Carlos Martín Sánchez, de Aldea-
nueva de Figueroa, guarda de una
dehesa particular, y Ricardo Sán-
chez, empleado del Matadero de
Salamanca.

Según las primeras versiones que
del suceso se tienen, parece que al
marchar por el kilómetro 43, térmi-
no de Pizaral de Salvatierra,
vieron una liebre en la carretera
y trataron de cogerla con el coche.
Cuando ya creían tenerla debajo
de las ruedas, uno de los ocupantes,
el Ricardo Sánchez abrió la portezuela
del coche y se tiró para cogerla,
recibiendo tan tremendo golpe,
que debió quedar muerto en el
acto, por un golpe en la cabeza.

Los acompañantes, al darse
cuenta de lo ocurrido, recogieron
al herido y con toda urgencia lo
trasladaron a Guijuelo, en donde
el médico señor Bondía certificó de
su defunción.

El juez municipal don Angel Ji-
ménez Martín, en cuanto tuvo co-
nocimiento del suceso, acompañado
del secretario del juzgado y del
sargento de la Guardia civil señor
Marino, principió a instruir las di-
ligencias preventivas en averigua-
ción de las verdaderas causas de
la muerte del Ricardo Sánchez, que
según las noticias adquiridas, de-
ja mujer e hijos, a los que enviamos
nuestro sentido pésame.

La lamentable frecuencia con que
se repiten en esta villa esta clase
de sucesos, nos obliga a dirigir un
ruego a las autoridades. Sería muy
conveniente para todos y de una
humanidad manifiesta, que el
Ayuntamiento se proveyera de una
camilla para el traslado de los he-
ridos o muertos y de un local para
poder hospitalizar a un herido de
urgencia, pues siempre que ocurren
casos análogos, y a pesar del buen
deseo y de la cooperación y auxi-
lio que indudablemente vienen
prestando las autoridades guberna-
tivas a la judicial, se observan de-
ficiencias que deben subsanarse,
para no dificultar la acción de la
justicia, y en algunos casos atender
convenientemente a los heridos
que lo necesitan.

EL CORRESPONSAL
Guijuelo, 3 de Agosto de 1928.

CASA.—Se vende una hermosa casa,
recién construida, sita en el barrio
Candelas, próxima al Paseo de Cana-
lejas; consta de planta baja, capaz
para nueve camas, con agua, retrete,
luz, y un gran corral, y con vistas
a dos calles. Informarán en menciona-
do Paseo Canalejas, 64. 8-4

TRASPASO.—Por causa defunción
se traspasa hermoso café-bar, pleno
centro Valladolid. Excelente nego-
cio. Informará, en Salamanca, don
Castor González, Paseo de Cana-
lejas, 12.

Desde Barbadillo

Hace unos días que tuve el gusto
de leer y repetir la lectura, de
un artículo—de una respetable in-
teligencia—que tuve el feliz acuer-
do de dar a la publicidad por medio
de la prensa EL ADELANTO, la visita
que hizo el doctor Villalobos al
Bañerío de la Toja. Según el
artículo, don Filiberto,
fué con el fin de preparar el ter-
reno y ver los medios de poder
conseguir una de las muchas in-
iciativas suyas, cual era el de edifi-
car allí un pabellón para dar alber-
gue a infinidad de niños, que
no solamente carecen de recursos,
sino que también carecen de lo más
principal en la vida, que es la buena
salud. Yo me adhiero a cuantas
enhorabuena reciba, por favor
tan especial que merece mil
plácemes, la gratitud, la afabili-
dad y el talento del respetado amigo
(que lo es de todo el mundo),
por el sólo hecho de hacer el bien
a la humanidad.

A referido doctor Villalobos, ex-
clusivamente a él, tenemos mi fa-
milia y yo que agradecerle el que
un sobrino mío haya mejorado no-
tablemente de unas heridas que su-
fire en una mano y muñeca hace
cuatro años, debido al haberle re-
comendado que fuera a los baños
de La Toja (Pontevedra).

Y, en efecto, ha ido tres años,
y tenemos esperanzas, Dios así lo
permita, que se pondrá bien, tar-
dando aún algún tiempo más, co-
mo pronostico.

En el segundo año, que las heri-
das lejos de mejorar empeoraban,
fueron a consultar a Madrid su pa-
dre, su hermana, mi esposa y él; y
cual no sería nuestro asombro,
cuando algunos médicos decidie-
ron en consulta amputarle el bra-
zo, y que tenía que ser en breve
por su gravedad, etc., etc.

Desde estas columnas, en nombre
de mi sobrino Francisco Sán-
chez Carretero, su padre, Nicanor,
y toda la familia, tenemos el gusto
y el inmenso placer de hacer
constar, nuestro nunca olvidado
testimonio de gratitud al referido
doctor Villalobos. Dios Nuestro Se-
ñor siga iluminando su talento, sus
iniciativas y su incomparable afabi-
lidad.

Algunos casos más podía citar
o referir, de casos análogos al ex-
puesto, pero por no hacer esta cró-
nica pesada, dejo a la considera-
ción de todos los enfermos que
hayan tenido que recurrir a su clí-
nica y a los muchos amigos que en
todas partes tiene y seguramente
afirmarán que no exagero.

Igualmente he tenido la satis-
facción de ver, que el señor di-
rector de este diario se encuentra
en San Sebastián. Yo le deseo que
en aquella hermosa ciudad, la sea
grata su estancia y que sea, tan
grato su regreso. ¡Dichoso él, que
puede hacerlo!

En cambio hay seres humanos
que su quebrantada salud, no les
permite dar tan siquiera un pasei-
to corto ni a un kilómetro siquiera
de su respectiva morada, ni a pie,
ni en un auto siquiera, por cómodo
y suave que tenga su marcha.

Sus "Quisicosas" son atractivas
diciendo en las mismas lo que
realmente ocurre en todos los
puertos de mar. Me supongo que
tendrá a más de su pericia y prác-
tica, mucha vista para no sufrir al-
gún atraco imprevisto, pongo por
caso. Los accidentes en viaje ya
por cualquier medio de locomoción
que sea, son más difíciles de po-
derlos evitar; yo le aconsejo como
buen amigo, que tenga las precau-
ciones de antemano dispuestas pa-
ra no tenerlas después que lamen-
tar, y que no sea uno de tantos, y
tontos, que... al regresar a sus do-
micilios traigan limpios sus res-
pectivos bolsillos, por no haber
sabido administrar.

Por hoy nada más.
F. RAMOS
Barbadillo, Agosto, 3, 1928.

El mejor
Purgante
Aguas de
CARABAÑA
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas
JABON DE SALES DE CARABAÑA
Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.
PASTILLA PEQUEÑA, 0,80; GRANDE, 1,25.-PEDIDOS: HIJO DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12 MADRID.-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

LOS NUEVOS NEUMATICOS
CONTINENTAL
Balón, Alta presión y Gigantes,
son los más económicos en el uso
Pida V. a su proveedor siempre el
Nuevo Neumático
Continental
REPRESENTACION GENERAL:
Warfelmann y Steiger, S. L.
CENTRAL: MADRID: Apartado 4020
SUCURSAL: BARCELONA: Balmes, 84
Concesionario en Salamanca: MONEO HIJO, Corrillo núms. 4 y 6

RADIO-SALAMANCA

Domingo, 5 Agosto.
22.00.—Emisión de la Asociación de
Teleoyentes del Oeste de España.
Bernardo G. Bernalt (pianista).
"Pizzicati", Barbirolli y Jehin; "Ron-
do de la Sonata VIII", Beethoven;
"Mazurka", Chapin; "Bohemios" (se-
lección), Vives.
22.45.—Retransmisión del programa
de Madrid, E. A. J. 7. Transmisión
del concierto que ejecutará en el Pa-
seo de Rosales la Banda Municipal,
dirigida por el maestro Villa.
23.30.—Cierre de la estación.

Lunes, 6 Agosto.
21.30.—Cotizaciones de Bolsa, ser-
vicio del Banco del Oeste de España.
Selección de la zarzuela cómica en un
acto y tres cuadros, en prosa, origi-
nal de Carlos Arniches y Celso Lucio,
música del maestro Fernández Caba-
llero, "Los Aparecidos", por el Cua-
dro Artístico de la estación, con ar-
reglo al siguiente reparto:
Rosa, señorita Mantilla; La tía Na-
saria, señorita Hernández; El Comenda-
dor, V. Marcos; Crispulo, A. Benito;
El alcalde, P. Rodríguez; El tío Moro,
M. G. Martín; Secretario, E. Prieto;
Cabezón, F. García; Tío Perico, G.
Rodríguez. Coro general. Gran orque-
stra de la estación. Maestro director,
Bernardo G. Bernalt.
22.50.—Música de baile por la Or-
questa de la estación. Noticias de
prensa.

DE LA "GACETA" DE ANTEAYER

EL PLAN DE ESTUDIOS PARA LAS FACULTADES UNIVERSITARIAS

Una Real orden interesante.

El Ministerio de Instrucción pública ha resumido en una Real orden los acuerdos de los decanos de las Facultades, reunidos hace algunas semanas en Madrid, para acordar el plan de estudios de las distintas Facultades.

La citada Real orden, publicada en la "Gaceta" de anteayer, día 3, dice así:

Facultades de Filosofía y Letras

Secciones de Filosofía.—Primer año: Psicología, primer curso, clase alterna; Lógica y Teoría del conocimiento, primer curso, clase diaria.

Segundo año: Lógica y Teoría del conocimiento, segundo curso, clase diaria; Ética, clase diaria.

Tercer año: Metafísica, clase alterna; Estética, clase diaria; Historia de la Filosofía, primer curso, clase alterna.

Cuarto año: Historia de la Filosofía, segundo curso, clase alterna; Psicología, segundo curso, clase alterna. En el cuarto curso las distintas Facultades propondrán, previo informe de su Claustro universitario, al ministerio de Instrucción pública, con arreglo al artículo 6.º del Real decreto de Reforma universitaria, la una o dos asignaturas que como obligatorias estimen convenientes.

Secciones de Letras.—Primer año: Lengua y Literatura española, clase alterna; Lengua latina, clase alterna; Literatura general, clase alterna; Historia del Arte, clase alterna.

Segundo año: Lengua y Literatura latina, clase alterna; Lengua griega, clase alterna; Bibliografía, clase alterna.

Tercer año: Lengua y Literatura griegas, clase alterna; Lengua árabe, clase alterna.

Cuarto año: Lengua hebrea, clase alterna; Lengua española (historia de la Lengua castellana), clase alterna; Literaturas modernas, clase alterna. En los cursos segundo y cuarto, que no tienen completas las horas, las distintas Facultades propondrán, previo informe de su Claustro universitario, al ministerio de Instrucción pública, con arreglo al artículo 6.º del Real decreto de Reforma universitaria, la una o dos asignaturas que como obligatorias estimen convenientes.

Secciones de Historia.—Primer año: Geografía, primer curso, clase alterna; Paleografía y Diplomática, primer curso, clase alterna; Prehistoria e Historia Antigua Universal y de España, clase alterna.

Segundo año: Arqueología, clase alterna; Paleografía y Diplomática, segundo curso, clase alterna; Historia Universal (Edad Media), clase alterna; Historia de España (Edad Media), clase alterna.

Tercer año: Numismática y Epigrafía, clase alterna; Historia Moderna Universal y de España, clase alterna.

Cuarto año: Historia Universal Contemporánea y de España, clase alterna; Geografía, segundo curso, clase alterna. En los cursos primero y tercero, de doce y nueve horas semanales, respectivamente, las distintas Facultades propondrán, previo informe de su Claustro universitario, al ministerio de Instrucción pública, con arreglo al artículo 6.º del Real decreto de Reforma universitaria, la una o dos asignaturas que como obligatorias estimen convenientes.

ción pública, con arreglo al artículo 6.º del Real decreto-ley de Reforma universitaria, la una o dos asignaturas que como obligatorias estimen convenientes.

Prelación e incompatibilidades.—Respecto a estos puntos, los decanos entienden que la prelación está suficientemente indicada con el orden en que están distribuidas las materias en años. Y en cuanto a incompatibilidades, los alumnos no podrán examinarse del segundo año sin haber aprobado todas las asignaturas del primero, y así sucesivamente, hasta terminar.

En cuanto a los suspensos o no examinados en una o dos asignaturas, podrán matricularse además en las del siguiente año.

Facultades de Derecho

Primer año: Derecho romano, clase alterna; Derecho natural (conceptos fundamentales), clase alterna; Historia del Derecho, clase alterna.

Segundo año: Derecho político, clase alterna; Derecho civil (curso de conjunto), clase alterna; Derecho canónico, clase alterna; Economía, clase alterna.

Tercer año: Derecho administrativo, clase alterna; Derecho penal, clase alterna; Derecho civil, primer curso (parte general, derechos reales y obligaciones), clase alterna.

Cuarto año: Derecho civil, segundo curso (Derecho de familia y sucesión), clase alterna; Derecho internacional público, clase alterna; Hacienda, clase alterna.

Quinto año: Derecho internacional privado, clase alterna; Filosofía del Derecho, clase alterna; Derecho procesal, clase alterna; Derecho mercantil, clase alterna.

Prelación e incompatibilidades.—Se acordó por unanimidad proponer la incompatibilidad entre las asignaturas de un año y las del siguiente; de modo que los alumnos no podrán examinarse de las asignaturas de uno sin haber aprobado todas las del preferente. Si alguno hubiese quedado suspendido o no examinado en una o dos asignaturas, podrá matricularse de ellas, incorporándolas a las del año posterior.

Igualmente se acordó por unanimidad que se redacten los programas de Lógica, de acuerdo con las Facultades de Derecho.

Facultades de Medicina

Primer año: Complementos de Física, dos lecciones semanales; complementos de Biología, dos lecciones semanales; Anatomía descriptiva y topográfica, con sus técnicas (primer curso), seis lecciones semanales, con sus prácticas; Histología y técnica micrográfica, tres lecciones semanales.

Segundo año: Complementos de Química, dos lecciones semanales; Fisiología general, comprendiendo la Química fisiológica, tres lecciones semanales; Anatomía descriptiva y topográfica, con sus técnicas (segundo curso), seis lecciones semanales, con sus prácticas.

Tercer año: Anatomía patológica, tres lecciones semanales; Microbiología médica, tres lecciones semanales; Fisiología especial y des-

criptiva, seis lecciones semanales; Farmacología experimental, Terapéutica general y Materia médica, tres lecciones semanales; Higiene, tres lecciones semanales.

Cuarto año: Patología general, seis lecciones semanales; Terapéutica quirúrgica, primer curso, parte general, tres lecciones semanales; Oftalmología, con su clínica, dos lecciones semanales.

Quinto año: Patología médica, primer curso, cinco lecciones semanales; Patología quirúrgica, primer curso, cinco lecciones semanales; Obstetricia y Ginecología, segundo curso, cuatro lecciones semanales; Dermatología y Sifilografía, dos lecciones semanales; Otorrinolaringología, dos lecciones semanales.

Sexto año: Patología médica, segundo curso, cinco lecciones semanales; Patología quirúrgica, segundo curso, cinco lecciones semanales; Pediatría, cinco lecciones semanales; Terapéutica quirúrgica, segundo curso (parte especial), tres lecciones semanales.

Séptimo año: Patología médica, tercer curso, cinco lecciones semanales; Patología quirúrgica, tercer curso, cinco lecciones semanales; Medicina legal, cinco lecciones semanales; Terapéutica química, tres lecciones semanales; en el cuarto curso queda una hora libre a disposición de otra enseñanza obligatoria que determine cada Facultad.

Prelación e incompatibilidades.—1.º Para las asignaturas que abarquen más de un curso, el examen de uno de ellos requerirá la aprobación del inmediato anterior.

2.º No se podrá pasar al estudio de la Fisiología general sin tener aprobados los complementos de Física y Biología, ni al examen de dicha disciplina sin haber aprobado los complementos de Química.

3.º El examen de la Fisiología especial requiere la previa aprobación de la general.

4.º El examen de Anatomía patológica requiere la previa aprobación de la Histología.

5.º Para los exámenes de las asignaturas del cuarto curso es necesario tener aprobadas todas las de los tres primeros.

6.º La aprobación de la Patología general precederá a los exámenes de todas las asignaturas de Patología especial, así médica como quirúrgica.

7.º La aprobación de la Terapéutica quirúrgica general precederá al examen de los cursos de Patología quirúrgica.

8.º Teniendo en cuenta el carácter monográfico independiente de las especialidades de Oftalmología, Otorrinolaringología y Dermatología y Sifilografía, podrán trocarse en el orden establecido en el cuadro, según el criterio de las diversas Facultades.

9.º Para obtener en todo caso la totalidad de los conocimientos en las asignaturas de Patología médica y de Patología quirúrgica, a despecho de los traslados de matrícula, los decanos que suscriben creen conveniente lo siguiente:

Que la Superioridad indique a todos los catrédricos de dichas asignaturas que unifiquen en los tres cursos de que constan las materias abarcadas. Y entre tanto, que en los expedientes académicos de los alumnos consten las materias abarcadas. Y entre tanto, que en los expedientes académicos de los alumnos consten las materias o los capítulos aprobados,

además del simple número ordinal de los cursos, a fin de que en cada clase de traslado sean siempre exigidos los conocimientos no aprobados anteriormente.

Facultades de Farmacia

Primer año: Complementos de Física, clase alterna; complementos de Química, clase alterna; Mineralogía y Zoología aplicadas a la Farmacia, clase alterna.

Segundo año: Botánica farmacéutica, primer curso, clase alterna; complementos de Matemáticas, clase alterna; ampliaciones de Física y de la Químico-física, clase alterna; Química inorgánica descriptiva, aplicada a la Farmacia, clase alterna.

Tercer año: Química inorgánica descriptiva, cíclica y acíclica aplicada a la Farmacia (primer curso), clase alterna; Botánica farmacéutica, segundo curso, clase alterna.

Cuarto año: Química orgánica descriptiva, cíclica y acíclica aplicada a la Farmacia, segundo curso, clase alterna; Materia farmacéutica vegetal, clase alterna; Farmacología experimental, clase alterna; Higiene, clase alterna.

Quinto año: Farmacia galénica, clase alterna; Análisis químico y en particular de alimentos medicamentosos y venenos, clase alterna. Las asignaturas, que serán establecidas por las Facultades como obligatorias, se estudiarán en los cursos tercero y quinto.

Prelación e incompatibilidades.—Química inorgánica, incompatible con las tres asignaturas de complementos y prelación con la Mineralogía; Química orgánica, incompatible con la inorgánica y con aplicaciones de la Física y Químico-física; Materia farmacéutica vegetal, incompatible con la Botánica farmacéutica y con el primer curso de orgánica; Farmacología experimental, tiene de prelación la orgánica; Farmacia galénica, incompatible con los dos cursos de orgánica, con la vegetal y con la Farmacología; Análisis químico, incompatible con los dos cursos de orgánica. El alumno, suspenso o no, presentado a examen en una o dos asignaturas de un grupo, podrá matricularse en ellas y en las del siguiente año que no sean incompatibles. En modo alguno podrán cursar asignaturas que no sean de dos años consecutivos del plan formado.

Facultad de Ciencias

Secciones de Exactas.—Primer año: Análisis matemático, primer curso, seis horas semanales; Geometría y Trigonometría, seis horas semanales.

Segundo año: Análisis matemático, segundo año, seis horas semanales; Geometría, segundo curso (analítica), seis horas semanales; Astronomía general (Cosmografía), cuatro horas semanales.

Tercer año: Análisis matemático, tercer curso (Teoría de las funciones), cuatro horas semanales; Geometría, tercer curso (proyectiva y descriptiva), cinco horas semanales; Mecánica racional, con nociones de Mecánica celeste, seis horas semanales.

Cuarto año: Análisis matemático, cuarto curso (ecuaciones diferenciales), tres horas semanales; Astronomía esférica y Geodesia, seis horas semanales; Geometría, cuarto curso (líneas y superficies), tres horas semanales; Física matemática, tres horas semanales.

Prelación e incompatibilidades.—El Análisis matemático, primer curso, precederá al segundo curso y a la Geometría analítica; la Geo-

metría y Trigonometría precederá a la Astronomía general o Cosmografía, y al segundo curso completo, al tercero y cuarto.

Secciones de Física.—Primer año: Análisis matemático, primer curso, seis horas semanales; Geometría y Trigonometría, seis horas semanales; Química, curso de ampliación, tres horas semanales.

Segundo año: Análisis matemático, segundo curso, seis horas semanales; Geometría, segundo curso (analítica), seis horas semanales.

Tercer año: Mecánica racional, con nociones de Mecánica celeste, seis horas semanales; Física teórica y experimental, primer curso (Termodinámica y Electricidad), cuatro horas y dos prácticas.

Cuarto año: Física teórica y experimental, segundo curso (Óptica y Radiaciones), cuatro horas y dos prácticas; Física matemática, tres horas semanales; Geofísica y Astrofísica, tres horas semanales.

Prelación e incompatibilidades. Las mismas horas que en las secciones de Exactas y Físico-químicas.

Secciones de Físicomatemáticas. Primer año: Análisis matemático, primer curso, seis horas semanales; Geometría y Trigonometría, seis horas semanales.

Segundo año: Análisis matemático, segundo curso, seis horas semanales; Geometría, segundo curso (Analítica); seis horas semanales. Astronomía general (Cosmografía): cuatro horas semanales.

Tercer año: Mecánica racional con nociones de Mecánica celeste; seis horas semanales. Análisis matemático, tercer curso (Ecuaciones diferenciales); tres horas semanales. Física teórica y experimental, primer curso; cuatro horas y dos prácticas.

Cuarto año: Astronomía esférica y Geodesia; seis horas semanales. Física matemática; tres horas semanales. Física teórica y experimental, segundo curso; cuatro horas y dos prácticas.

Prelación e incompatibilidades. Son las señaladas para las secciones de Física y Exactas.

Secciones de Físico-químicas.—Primer año: Matemáticas, primer curso (Análisis algebraico); cuatro horas y dos prácticas. Química inorgánica; tres horas y dos prácticas.

Segundo año: Matemáticas, segundo curso a) (Análisis infinitesimal); cuatro horas y dos prácticas. Matemáticas, segundo curso b) (Geometría analítica); tres horas y dos prácticas.

Tercer año: Mecánica; tres horas y dos prácticas. Física teórica y experimental, primer curso (Termodinámica y Electricidad); cuatro horas y dos prácticas. Química orgánica; tres horas y dos prácticas.

Cuarto año: Física teórica y experimental, segundo curso (Óptica y radiaciones); cuatro horas y dos prácticas. Química teórica o física; tres horas y dos prácticas.

Prelación e incompatibilidades.—El primer curso de Matemáticas precede a las dos asignaturas del segundo, y los tres cursos de Matemáticas, al de Mecánica. Otro tanto ocurre con los que apliquen los dos cursos de la Sección de Químicas, que habrán de aprobar el curso superior de Matemáticas antes de la Mecánica. El primer curso de Física teórica precede al segundo. La Química inorgánica y

orgánica precederá al curso de Química teórica o Física.

Secciones de Químicas.—Primer año: Matemáticas (especiales—Primer curso); tres horas y dos prácticas. Química orgánica, primer curso; tres horas y dos prácticas.

Segundo año: Matemáticas (especiales para químicos), segundo curso; tres horas y dos prácticas. Física general; tres horas y dos prácticas. Análisis químico, primer curso; una hora y dos prácticas. Química orgánica, primer curso; tres horas y dos prácticas.

Tercer año: Química inorgánica, segundo curso; dos horas y dos prácticas. Química orgánica, segundo curso; dos horas y dos prácticas. Análisis químico, segundo curso; una hora y tres prácticas.

Cuarto año: Química inorgánica, tercer curso; dos horas y dos prácticas. Física; tres horas y dos prácticas. Química técnica; tres horas y dos prácticas. Química biológica, tres horas y dos prácticas.

Prelación e incompatibilidades. El primer curso de cada asignatura precederá al segundo. El primer curso de Matemáticas precederá a la Física general. Los dos primeros años completos preceden al tercero, y éste es incompatible con el cuarto.

Secciones de Naturales.—Primer año: Matemáticas especiales; cuatro horas y dos prácticas. Física; la semana; Histología; dos horas y dos prácticas. Biología; dos horas y dos prácticas.

Segundo año: Ciencias geológicas, primer curso (Geología general, primer curso (Invertebrados no artrópodos); dos horas y dos prácticas.

Tercer año: Ciencias geológicas, segundo curso (Mineralogía); dos horas y dos prácticas. Zoología especial, tercer curso (vertebrados); dos horas y dos prácticas. Fisiología vegetal, comprendiendo también la organografía; dos horas y dos prácticas.

Cuarto año: Antropología; tres horas y una práctica. Ciencias geológicas, tercer curso (Geología, comprendiendo la Paleontología); tres horas y dos prácticas. Botánica descriptiva (Fitografía); dos horas y dos prácticas.

Prelación e incompatibilidades. Los dos primeros cursos son compatibles con el tercero y cuarto.

LA PESTE PORCINA

Señor Criador de cerdos: No comen la suerte esta vez. VACUNE. Recuerde lo que le ha pasado en otros años. Si bien, sus lechones están sanos, cuando usted muere, los esperes, les atacará la peste porcina y los perderá.

¡Salvelos ahora llamando a su Veterinario para que les vacune con Sueros y Virus, de alta potencialidad, de acreditada marca.

PITMAN - MOORE CO.

Los Sueros clarificados y concentrados (libres de precipitado y espumados) únicamente elaborados por nosotros.

El Virus, que es el que produce la inmunidad, es el de mayor potencialidad que existe en el mundo.

Agentes generales para España: MARRUECOS: S. A. DE REPRESENTACIONES Y COMERCIO, Angéles, Barcelona. Dirección telefónica: 51 RECO-BARCELONA.

PROFESOR DE NIÑOS, buenos informes, se ofrece para el campo. Dirigirse a Lorenzo González. Eras de Capuchinos, 6. Salamanca.

ADRIAN PIERA - MADERAS
SE COMPRE TODA CLASE DE ARBOLES, TANTO EN PIE COMO DERRIBADOS, ADMITIENDO PROPOSICIONES PARA PEQUEÑOS Y GRANDES CORTES
SANTA ENGRACIA, 125.—MADRID

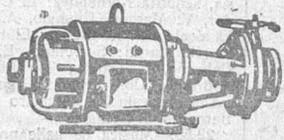
Calzados Cervigón

La enorme venta que nos proporcionan nuestras tres importantes tiendas y la Cooperativa de Ferroviarios de M. C. P., nos permite vender un 20 por 100 más barato que nadie.

LA REVOLTOSA LA IMPERIAL LAS BALEARES
Escaerilla de Pinto. Doctor Riesco, 13 y 15. Doctor Riesco, 63.

"BROWN-BOVERI,"

Maquinaria Eléctrica.
Avenida del Conde Peñalver, 21-23
MADRID



CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD
ZAMORA, 27, E ISABELS, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SALAMANCA
ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorzar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos: como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Dominguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Anticeto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

CAMIONES

U. S. A. LIBERTY WILLEME-PACKAR - A. S.
TODOS LOS MODELOS
GRANDES STOCKS DE PIEZAS DE RECAMBIO
Precios sin competencia.
ANGEL VIVANCO.—Elcano, 27.—BILBAO

GRAN HOTEL-RESTAURANT
CAFÉ Y CASINO DEL PASAJE
Grandes conciertos por mañana, tarde y noche
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos
Café de las mejores marcas: expés y corrientes.
PROPIETARIO:
GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, Pasaje.
EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

Oposiciones a Escuelas

DOMUS SAPIENTIAE
Preparación completa en armonía con las necesidades del espíritu moderno, bajo la dirección de DON JOSE MARIA GONZALEZ, técnico en el arte de saber enseñar, como lo pueden atestiguar más de doscientos alumnos, ingresados en convocatorias anteriores.
Conde de Romanones, entrada por Travesía, 2